

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.033.

Madrid.—Miércoles 23 de Marzo de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## DESDE FRANCFORT

### LOS ALEMANES Y SUS COLONIAS

Los esfuerzos que siguen haciendo los alemanes para crearse un dominio colonial que valga el nombre, son a la vez divertidos y patéticos. No sacan enseñanza de lo hecho por españoles, holandeses, ingleses y franceses y su propia inexperiencia en la materia no les permite abrirse por sí mismos un camino nuevo y provechoso.

Las posesiones alemanas tienen una extensión de dos millones seiscientos mil y pico de kilómetros cuadrados, es decir, siete veces mayor que la de la metrópoli. La población llega, según se afirma, a unos doce millones; pero no hay datos exactos para apoyar esta cifra.

De este inmenso territorio, la flor y la nata es Deutsch-Suedwestafrika, ó África occidental alemana; la única parte que merece el nombre de colonia. Contiene 835.000 kilómetros cuadrados y algunos 200.000 habitantes. Y cuidado que todo no anda a pedir de boca, en aquel país.

Apenas la vigésima parte de esta población es blanca. De esta infima proporción, la mayoría es inglesa y holandesa. Sáhase los soldados y empleados del Gobierno, y no queda más que un puñado de alemanes en una dependencia cuya superficie es casi el doble de la de Alemania.

Casi todo lo demás está en el mismo estado. Los diamantes, tan pregonados por una cierta clase de bolsistas y periódicos interesados, no salen por ningún lado. Casi todos los terrenos más productivos se hallan en manos de ingleses. La cría del ganado, una de las principales riquezas del país, tiene los mismos dueños. Dos compañías inglesas han invertido allí capitales iguales si no superiores a los de todas las Compañías alemanas. En muchos de los distritos más poblados por personas de raza blanca, el inglés y el holandés, pero máximo aquél, se extienden a expensas del alemán. Esto se debe, en parte, a la carencia de escuelas alemanas.

El llanto va creciendo aún, porque el público no sabe ni quiere saber mucho de sus colonias. Además de eso, el emigrado tedesco no tiene fe en ellas. El desea emanciparse de la burocracia que le ahoga en su tierra y es la plaga de la Alemania de Ultramar.

El mismo fracaso ocurre en Deutsch-Ostafrika, ó África oriental alemana. A estas horas circulan en la Prensa telegramas que el comercio del caucho y el cultivo del café, dos industrias que tantas esperanzas habían despertado, van a parar también en manos inglesas. Sólo la falta de espacio impide dar una porción de pormenores interesantes sobre estos y otros muchos asuntos parecidos.

¿A qué obedecen estas menguantes de todo punto desfavorables a Alemania? Pues a la incuria, estrechez de ideas, falta de la facultad de adaptarse a las condiciones coloniales y corrupción de los gobernantes.

Por eso resulta, que el alemán, buen colono bajo una bandera extranjera, nada vale ó poco menos, bajo la suya.

JORGE LINARES.

### EJERCITO Y ARMADA

Ascende al empleo de oficial primero de la escala de reserva de Administración Militar el segundo D. Luis Romero Gómez.

—Pasa a situación de reemplazo el comisario de Guerra D. José Martínez Fernández, y vuelve a activo el oficial segundo de Administración Militar D. Juan Guisjarro del Olmo.

—Hay dos vacantes de profesor de Artillería en la Escuela Central de Tiro, una de comandante y otra de capitán.

—Mañana sale para una finca de la provincia de Toledo, donde pasará los días de Semana Santa, el ex ministro de la Guerra, general Luque.

—Se concede licencia por enfermos a los alumnos de la Academia de Infantería D. Luis Bermúdez de Castro y D. Antonio Nieto Sánchez.

—Se publica la propuesta de recompensas a clases é individuos de tropa por los combates del 21 al 31 de julio, que es muy extensa.

—El general de división Sr. Aguilera salió ayer para Ciudad Real.

—Cuando regrese a Madrid el ministro de la Guerra pondrá a la firma regia una combinación de mandos, cubriéndose el Gobierno militar de San Sebastián, para el que se indica al general marqués de Sotomayor.

—Son destinados en Artillería: el coronel D. Teodoro Ugarte y Guerrero a la Junta facultativa del arma; el teniente coronel don Francisco Masaller y Albareda, a la Comandancia de Ferrol; el capitán D. Ramón Méndez Vigo, a la Subinspección de tropas de la octava región, y los tenientes D. Félix Aguirre, al décimo Montado; D. Diego Delmás y Pastor, a la Comandancia de Barcelona, y don Juan Martínez Marín (E. R.), a la Comandancia de Cádiz.

—En breve se publicará otra propuesta de destinos de Ingenieros, que comprende 3 coronales, 1 teniente coronel, 4 comandantes y 8 capitanes.

ALSAGAK.

### Movimiento de buques.

TANGER.—Del comandante del *Maria de Molina*: Regresó de crucero en observación del faro Espartal, que dispuso ministro plenipotenciario.

MELILLA.—Del ayudante de Marina: A las 10,15 fundó en esta rada, procedente

de Chafarinas, cañonero *Concha*, sin novedad.

HUELVA.—Salió cañonero *Vasco Núñez de Balboa*.

AYAMONTE.—Salió cañonero *Ponce de León*.

VIGO.—Del comandante de Marina: Salió escuadra rusa.

SAN FERNANDO.—Del comandante general: Fundó en el arsenal el cazatorpedero *Terror*.

CADIZ.—Del comandante de Marina: Salió a la mar, procedente del arsenal de la Carraca, torpedero *Osado*.

HUELVA.—Del comandante de Marina: Fundó cañonero *Ponce de León*.

SAN CARLOS.—Del comandante general: Fundó en Cádiz el crucero *Carlos V*.

SANLUCAR.—Del comandante de Marina: Entró de la mar, fondeando en el puerto, cañonero *Vasco Núñez de Balboa*.

## PROBLEMAS MADRILEÑOS

### LAS CASAS ECONÓMICAS

Sentado que nuestro Municipio podrá proporcionar a los que se decidan a construir las casas llamadas económicas solares vendidos a censo, es necesario fijarse en lo que tal ofrecimiento debe significar, puesto que se trata de obtener facilidades para que se construyan esas fincas saneadas y de alquileres módicos.

Desde luego no se debe olvidar que las Ordenanzas municipales vigentes rigen y son obligatorias para los habitantes de esta villa y su término municipal desde el día 15 de agosto de 1892, y, por lo tanto, en cuanto a lo que a las edificaciones atañe, todas las casas que se han construido desde diez y nueve años a la fecha lo han sido con arreglo a lo que en ellas se previene y a los bandos posteriores de la Alcaldía-presidencia, habiendo, en su consecuencia, motivo sobrado para afirmar que si no reunieran las condiciones precisas de higiene y salubridad, certificadas por los arquitectos bajo cuya dirección se han efectuado los trabajos, no hubieran podido ser alquiladas.

Si resultan más ó menos económicas, esto es cuestión aparte, y seguramente sería caso digno de estudio el indagar las causas de por qué los inquilinos se quejan de que pagan rentas crecidas y los propietarios, a su vez, de que el interés del capital empleado en ellas es muy reducido, puesto que, por término medio, no pasa del 4 por 100; probablemente el pecado venial será el haberse hecho obligatorio el que se construyan estas casas baratas con demasiadas exigencias.

Entendemos, pues, que, por razón natural, hoy día hay casas saneadas de alquileres módicos en mayor número que en el año 1892, y que haciendo casas de varias plantas, pocas economías se podrán encontrar, a no reducirse notablemente el coste de la mano de obra, del precio de materiales, del coste de solares y, en general, de todos los gastos que trae consigo el edificar.

Todo lo más que podrá ocurrir es que, a la sombra de habitaciones alquilables de 70, 80 y hasta de 100 pesetas, haya alguna, en pequeño número, de 7, 10, 15, etc., pero nada más, y esto, a nuestro juicio, no resuelve nada, por creer, aun cuando no sea más que una opinión particular, que las casas baratas, económicas, serán siempre las que tengan habitaciones cuyos alquileres no excedan de 40 ó 50 pesetas.

Hechas estas brevísimas observaciones, que consideramos pertinentes para justificar que no debe abrirse la mano en la cesión de solares, se ha de consignar, no obstante, que es un medio muy lógico y muy acertado que se enajenen a censo todos los que en realidad sean útiles para construir casas cuyos alquileres sean desde los que últimamente se fijan hasta los del límite inferior, y que dichos solares se enajenen en todos los casos al precio oficial de las últimas expropiaciones ó de la tasación pericial.

Este censo de compra-venta debe ser redimible y es conveniente que produzca un interés del 5 por 100 anual, superior al de la renta obtenida con la Deuda del Estado, con objeto de que el capital de los particulares se vaya interesando en adquirirlos, con lo cual el Excmo. Ayuntamiento se reintegrará, en momentos dados, del importe total de los sudichos solares y hasta podría crear un papel especial con títulos de grandes y pequeñas series, que, seguramente, se solicitarían bien.

Así mismo podría darse cumplimiento al art. 830 de las Ordenanzas municipales sobre los solares yermos, sin perjudicar a sus respectivos propietarios desde el momento en que si éstos no se decidían a edificar, edificarían otros, sin que aquéllos tuvieran precisión de recurrir a remedios extremos.

También por su parte estaría nuestro Municipio en situación de ir denunciando ó expropiando todas aquellas casas de cortos alquileres, generalmente, que, desde luego, ni pueden reformarse ni deben continuar en la forma que están por decoro de la capital y por conveniencia propia de los vecinos que las habitan, pero que teniendo un dueño que las posee, quizá como único patrimonio, sería un verdadero despojo hacerlas desaparecer sin otro motivo que el de carecer de las condiciones que no se le impusieron al edificadas.

Y esto es tanto más importante, cuanto que en el interior de la población y en determinados barrios extremos es donde más se nota la necesidad de una verdadera reforma paulatina y eficaz, que nunca ni en ningún caso podrá ser causa de que se convierta en una depreciación de la propiedad.

ALFREDO LOPEZ ALCRUDO.  
Arquitecto.

## PASEOS POR MADRID

### El «cangrejo» y la política

#### SAN JERONIMO-ATOCHA

Como este tranvía, en este trayecto, suele circular con toda calma, sin apresuramientos perjudiciales—recuérdese que una vez se «apresuró», al desprenderse del coche a que iba sujeta, una jardinera, y produjo una catástrofe—, y como sin duda por eso, ó por otras cosas, la Compañía explotadora tiene para esta línea en el recorrido de que hablo horario fijo, es decir, servicio de hora en hora, los viajeros habituales en la de ocho a nueve de la mañana tenemos tiempo para todo.

Antes había alguna abundancia de coches en esta línea. La espera de uno en la esquina de Cedaceros y Alcalá, a la hora antes dicha, permitía leer un par de periódicos. Ahora, desde que la Compañía del «cangrejo» es la misma Compañía general, y no hay miedo, por tanto, a la competencia de ninguna otra Compañía, las cosas han cambiado. Ahora puede cualquier viajero, mientras aguarda el «San Jerónimo-Atocha-Norte-Mediterráneo», leer toda la Prensa matutina, oír misa—si éste es su gusto—en las Calatravas y desayunarse, si le place, en el Suizo ó en la «Maison Dorée».

Sería injusto decir que lo molesto de la espera no está compensado. Lo está, y muy cumplidamente, a mi juicio, por lo curioso de las observaciones que pueden hacerse.

Hay una hora de la mañana, esa de ocho a nueve, precisamente, en que el «cangrejo» se llena de mauristas. El jefe de los conservadores madruga mucho—¿que se lo pregunten al Sr. Moret!—, y sus amigos suelen visitarle en las primeras horas del día. Entre ocho y ocho y media de la mañana podría cualquier reportero obtener allí noticias políticas de mucha importancia con sólo ver el número y la calidad de las personas que suelen montar en el «cangrejo» a la puerta del Nuevo Club y se apean luego en la puerta de la casa número 18 de la calle de la Lealtad. Sería curiosa la estadística que podría formarse y ella certificaría, seguramente, de los personajes conservadores que imitan mejor a su jefe en lo de madrugar más, lo mismo en estos días de oposición y de encasillado que en aquellos otros de reparto de hegemonías.

Otra observación curiosa, muy digna de ser tomada en cuenta, es la de que el público de esos tranvías, en dicha hora y en otras, está compuesto casi totalmente por personas de la amistad, de la afeción, de la provincia ó del distrito de los ministros que ocupan los departamentos de Instrucción pública y Fomento. En tiempos de Bugallá ó de Besada, pongo por caso, el «cangrejo» de San Jerónimo-Atocha era una especie de compendio y resumen del rápido de Galicia. Quien hubiera querido entonces saber a qué atenerse sobre «jeitos» y «traineras» más ó menos marítimos ó electorales de las provincias gallegas, allí habría tenido seguramente información abundante y cierta.

Cuando era ministro de Fomento Sánchez Guerra, recuerdo que una mañana, lleno el tranvía, como de costumbre, alguien dijo en la plataforma posterior, donde yo iba:

—¿Que sí, hombre; es él!

—¿Que no es él!—contestó otro viajero, mirando al interior del coche—. No es; fijate bien.

—Ya me he fijado. Fijate tú.

—¿Sabes que creo que sí?... ¿Y sabes que no pasan días por él?

—¿Saben ustedes quién era «él»?... ¡Guerrita, el gran Guerrita, es decir, D. Rafael Guerra y Bejarano, rico hacendado cordobés, ex matador de toros, tipo andaluz hasta la médula, en traje clásico de su tierra, con marseles de coderas, amplio «pavero» gris, faja negra y camisa blanca como el ampo de la nieve! Le acompañaban otros cordobeses, alguno en traje de ceremonia y con flamante chistera «de ocho reflejos».

Un viajero, entusiasmado, se dirigió al antiguo ídolo para decirle:

—Se le saluda a usted; se le recuerda y se le quiere...

—Gracias—repuso el incommensurable torero, alargándole la mano—. ¡S'apresia la güena voluntad!

—¿Se puede saber a qué ha venido usted a esta tierra, donde tantos admiradores dejó?

—Sí, señor. Hemos venido acá a ve la despedida de Conejo...

—¿Y ahora...?

—Ahora vamos a ve a D. José, er señó ministro de Fomento, pa arreglar una mijaja de pantano «allá abajo», a la vera de Arcolea...

Aquí, un observador transcendental, habría podido decir: ¡Alcolea! Un recuerdo glorioso de la libertad... ¡Guerrita! Un recuerdo también glorioso de la fiesta española por esencia, presencia y potencia... ¡El pantano de «allá abajo», a la vera de Alcolea! Una esperanza de regeneración agrícola, alentada por un torero, que ha sabido hacer de las pesetas ganadas a pulso algo más práctico y útil que fomentar timbirimbas, alhajar *cocottes* ó enriquecer perfumeras.

Hay otro tranvía especial, el de las nueve de la mañana, que yo llamo «el de la escuela». Esta escuela es la de Ingenieros de Caminos, que está, como ustedes saben, en la calle de Alfonso XII, al final del Retiro.

Quien no monte en este tranvía en la calle de Cedaceros, perderá el tiempo. Durante el trayecto es imposible subir a él. Sale lleno de San Jerónimo, y así llega a la Escuela de Caminos. Su público es de alumnos de esta escuela, que aprovechan el recorrido para dar el último repaso a la lección del día. Muchos estudian en alta voz, durante los breves minu-

tos del trayecto, el problema que han debido estudiar la noche anterior. Los diálogos son interesantísimos. Véase la clase.

—¿Cómo dijiste que era esta fórmula?

—Multiplicando la altura por la densidad y extrayendo esa raíz cúbica.

—La Carmen Andrés y la sobrina de tu patrona te van a hacer perder el juicio, el sueño y la convocatoria.

Y así por el estilo.

Ahora, en estos días, desde que subió al Poder el Sr. Canalejas, el «cangrejo» de San Jerónimo-Atocha es una verdadera romería, una peregrinación. Ya se conoce que tiene a su cargo uno de los ministerios instalados en el gran edificio de la Puerta de Atocha el señor conde de Romanones.

El público de estos coches es abigarrado y multicolor. Artistas, catedráticos, maestros, maestras, políticos, candidatos, diplomáticos, elementos sociales de todas clases, que acuden a solicitar el amparo oficial, el favor político y la grande y legítima influencia del ilustre conde de Romanones. En estos viajes se oye hablar de política, de Arte, de Literatura, de encasillado, de Pedagogía, de reformas en la enseñanza. Parece mentira que con tal abundancia de público, la Empresa continúe aplicando a la circulación de estos tranvías el «horario fijo» de que hablaba al comenzar.

El observador curioso y transcendental podría anotar datos interesantísimos de los diálogos que entre este público se mantienen durante el viaje. Acaso esta observación pudiera servir de base para una porción de conjeturas, no ya de orden docente, sino de carácter político, que, comenzando en la reorganización de la enseñanza, y atravesando muchos aspectos de las cuestiones sociales, acabase en la votación de presidente para el futuro Congreso.

Todas estas observaciones pueden hacerse mirando el público «de ida». No hablo del público «de vuelta»—y eso que aquí también podía meter su cucharada la observación transcendental—, porque de los que van en tranvía a casa de Maura, a los ministerios de Instrucción Pública y Fomento, a la Escuela de Caminos, a pedirle cosas al conde de Romanones, etc., etc., etc., como el mundo no va para todos, muchos, muchísimos, suelen volver a pie...

RAFAEL SOLIS.

## ECOS

La representación del «Candidato», de Gustavo Flaubert, en el teatro del Vaudeville, fué un desastre terrible. Hubo risas, gritos, silbidos. Nada faltó.

Y el gran novelista, sin despecho alguno, escribió a Jorge Sand:

«Para fracasos, éste. Los que pretenden lisonjearme me dicen que la comedia gustará al verdadero público. No lo creo. Mejor que nadie, conozco sus defectos. Si Carvalho no me hubiera angustiado durante un mes con las correcciones que yo hacía, hubiese hecho más y tal vez hubieran cambiado las nuevas enmiendas el resultado final. Pero estaba ya tan desalentado, que por un millón no hubiera cambiado una línea. En resumen, me he hundido.»

Y más adelante:

«Confieso que me hubiera sido agradable ganar algún dinero; pero como mi caída no ha sido asunto de arte ni de sentimiento, ciérrro los ojos y me resigno.»

¡Compárese esta modestia y esta franqueza de Flaubert con la insensata vanidad de tantos y tantos majaderos rebeldes!

La Reina Ranavalo ha pedido autorización al Gobierno francés para ir a París.

Desde que dejó el Trono, la ex Soberana de Madagascar vive pacíficamente en la residencia que el Gobierno francés le designó en Argelia.

Dos años lleva la pobre Reina sin ver París; pero ahora necesita irremisiblemente ir allá.

La razón que alega no puede ser más atendida; quiere asistir a una representación de *Chantecler*.

En uno de los barrios más elegantes de Londres acaba de establecerse con todo lujo una «profesora de risa».

Esta interesante dama, que ha tenido la fortuna de contar desde el primer momento con una clientela distinguida y numerosa, enseña a sus discípulas el arte de reír bellamente.

Enseñales el modo de improvisar deliciosos hoyuelos en las mejillas y de lucir la blancura de los dientes con naturalidad, sin que parezca inmodesto alarde de exhibición.

Las lecciones son caras; pero parece que resultan muy provechosas.

Ahora falta que, después de saber reír, tengan las inglesas ocasión de lucir un nuevo arte...

Para este caso, es muy recomendable la visita a un yanqui, que ha hecho en Boston de la alegría una profesión.

Es un hombre modesto y trabaja en condiciones económicas. Hace reír durante un cuarto de hora por cinco francos. Los neurasténicos más misántropos han tenido que declararse vencidos. Un solterón de Washington le ha alquilado, a buen precio, por toda una semana. Y una alta dama de Nueva York paga un sueldo anual al profesional de la alegría por sentarle todos los miércoles a su mesa.

De suerte, que entre ingleses y yanquis, la «cuestión de la alegría» puede considerarse resuelta. El profesor de Boston tiene el secreto de hacer reír. Y la profesora de Londres tiene el secreto de embellecer la risa.

Todo es asunto de dinero, en fin. ¡Hasta la alegría se ha metalizado!

## POLÍTICA EXTRANJERA

### BOLETÍN DIARIO

#### JAPONESES Y YANQUIS

De nuevo vuelve a insinuarse el proyecto de un acuerdo entre los Estados Unidos y el Japón. Vencidas las actitudes hostiles de hace algunos años, en ambos países se va abriendo camino la idea, lentamente, como es natural, porque a ello opone resistencia la lucha de intereses encontrados y la aspiración de un mismo ideal de expansión a realizar.

En los Estados Unidos, el elemento *jinjo* y los partidarios del imperialismo conquistador son enemigos de ese acuerdo. En Tokio, las fuerzas conservadoras son también adversarias de esta *entente*, y bien claramente ha expresado este pensamiento de hostilidad *El Tiempo*, órgano suyo en la Prensa.

Frente a frente han venido los Estados Unidos y el Japón. Al tomar posiciones los yanquis en Filipinas, después del despojo hecho a España, ya los japoneses comenzaron a fecundar la política de expansión y conquista que iba realizando silenciosamente Norte América. Más tarde descubrieron las intenciones de Roosevelt a tomar también posiciones en la Manchuria.

La política agresiva de Norte América no parecía contentarse con los primeros triunfos. Aspiraba a una plena dominación en el Pacífico; pero encontraba enfrente, cerrándole el paso, el poder creciente del Japón, que también aspiraba a esa hegemonía marítima. El triunfo del Japón sobre Rusia, el rango internacional que tan grande victoria le dió y la inteligencia concertada con Inglaterra desconcertaron los proyectos expansivos de los Estados Unidos.

Militarmente ambas naciones habían triunfado en las guerras. Pero, ¿del lado de quién estaba la superioridad? Económicamente ambas habían progresado, improvisando en unos cuantos lustros una enorme riqueza industrial. Y el comercio de ambos países disputábase los mercados; pero ¿quién iba a vencer en esta guerra a la sordina? El engrandecimiento futuro tenían que hacerlo ambas naciones, cada una a costa del quebranto de sus enemigos.

Por instantes el conflicto pareció inevitable. Fuerte el Japón, con agresividad los Estados Unidos, buscábase el primer pretexto para que el choque viniese por la fuerza a resolver este litigio. La expulsión que las autoridades de California hicieron de los japoneses que asistían a las escuelas públicas, levantando la protesta en el Japón, y por ende la reclamación consiguiente, creyóse que podía ser el motivo ocasional para ventilar íntegramente la cuestión y resolver la disputada supremacía. Aun pendiente este asunto, vino aquel alarde de poder de los Estados Unidos, acordando el célebre viaje de su famosa escuadra, acuerdo que pareció un reto de desafío. Todo el mundo receló que el choque entonces de un momento a otro se produciría. No ocurrió nada. La visita de la escuadra yanqui al Japón, si fué un desengaño para los belicosos, fué un alivio para los prudentes.

Y las asperezas, desde ese instante, se han ido suavizando, pero no han tenido término. ¿Lo pondría el acuerdo proyectado?

Difícil será que se realice, por la oposición que encuentra entre los elementos más poderosos de ambos países, y más difícil será aún que perdure por la lucha de encontrados intereses y por el común ideal que en ambas naciones hay de realizar una política de expansión y de conquista.

#### LOS MONÁRQUICOS FRANCESES

Las declaraciones que ha publicado el duque de Orleans, pretendiente al Trono de Francia, han venido a poner punto a las divergencias entre los dos bandos en que se había fraccionado su partido. De un lado estaban los elementos reposados, firmes en su fe monárquica, luchando en la propaganda y en los comicios, agrupados en torno de «Le Gaulois». A este núcleo pertenecen la aristocracia de abolengo, los conservadores históricos, los católicos militantes, con buen número de hombres de letras, entre ellos muchos de gran prestigio, como Lemaitre.

Del otro lado estaban los activos, los de combate que practicaban la agresividad revolucionaria de «L'Action Française». A este grupo corresponden los «camelots du roi», que continuamente producen motines callejeros y que sostienen el criterio de los procedimientos de violencia para realizar la restauración monárquica. Pero el excesivo ardor los había llevado a extraviar peligrosos. Habían llegado a solicitar la colaboración de los revolucionarios y de los elementos anarquistas, por coincidir ambos en el odio a la República. Esta orientación alarmó a los monárquicos de orden. Y la alarma se ha traducido en indignación con motivo del incidente de Tul, en que Real del Sarte, uno de los jóvenes y más ardientes campeones, preso a consecuencia de cada motín, atrevióse a combatir el Ejército considerándolo, no nacional, sino republicano.

Por este camino, un partido de hombres de orden se iba convirtiendo a la anarquía revolucionaria, restándole, si no la fuerza, los prestigios.

El duque de Orleans ha procedido con energía. No ha llegado a licenciar a estos elementos de perturbación, pero los ha llamado a disciplina.

Y esta medida ha conquistado a la opinión, devolviendo la vieja autoridad al partido monárquico.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO



# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### POLÍTICA INGLESA

#### El Gobierno Asquith pide la supresión del veto de los Lores

Órdenes del día  
LONDRES. Ayer será un día memorable en la historia constitucional inglesa. El Gobierno Asquith, cumpliendo su compromiso con las izquierdas que integran su mayoría, ha presentado a la Mesa de la Cámara de los Comunes tres órdenes del día verdaderamente trascendentales.

Dichas tres órdenes del día llevan el siguiente título general:

«Bills relativos a las relaciones entre las dos Cámaras y duración de la vida legislativa de cada Parlamento».

El primero de los tres bills establece la supresión del derecho que tienen los lores, y que no han empleado casi nunca, de rechazar o enmendar los Presupuestos y proyectos de ley financieros aprobados por la Cámara de los Comunes.

En dicho bill se faculta al Gobierno, y particularmente al primer ministro, para determinar los casos en que un proyecto presentado a las Cámaras se relaciona, según su opinión, con las cuestiones de Hacienda.

El segundo bill limita los poderes de los lores en la aprobación y examen de todos los demás proyectos aprobados por los Comunes.

El tercero fija en cinco años la duración de cada legislatura.

Apenas fueron depositadas las tres órdenes del día en la Mesa de discusión de la Cámara de los Comunes, éstos se reunieron en Secciones y eligieron una Comisión.

Dicha Comisión examinará las tres órdenes del día y emitirá dictamen sobre ellas.

Seguramente serán aprobadas en la Cámara de los Comunes por una mayoría abrumadora de liberales, radicales, laboristas e irlandeses; pero la Cámara Alta las rechazará, haciendo de este modo precisa otra apelación al pueblo.

Algunos creen que el Rey Eduardo concederá a Asquith los medios constitucionales que tiene a su alcance para obligar a los lores a que se sometan; pero la mayoría de los periódicos y de los hombres políticos opinan que mantendrá neutral en esta gran contienda.

Los lores se han apresurado a aprobar ayer la tercera parte de la proposición de Rosebery.

Por ella se establece que no será preciso ser par para pertenecer a la Cámara Alta.

Esta votación demuestra que los lores quieren reformarse antes de que los reformen, entendiéndose que si lo hacen ellos saldrán mejor parados que si aguardan a que la democracia inglesa acometa, como ya lo está haciendo, la solución del problema constitucional.

Inglaterra se encuentra, pues, en momentos decisivos.

Los irlandeses esmanan que el Gobierno debe declarar guerra a muerte a los conservadores, desarrollando la táctica iniciada con la aprobación de créditos para seis semanas solamente.

Sin embargo, los liberales, radicales y laboristas quieren que sea votado el presupuesto de Lloyd George.

Entienden que de este modo se encontrarían mejor situados ante el país en las elecciones que se avecinan.

Dichas elecciones, según todos los indicios, son inevitables.

Asquith dimitirá aún teniendo mayoría absoluta, si los Lores no aprueban las tres órdenes del día que ayer presentó a los Comunes.

Los conservadores no pueden gobernar, porque las izquierdas reúnen en la Cámara baja 120 votos más que ellos.

Pero muchos creen que unas nuevas elecciones no resolverán la cuestión, porque el Cuerpo electoral fue en las otras movilizadas de tal manera, que ya no quedan en Inglaterra indiferentes.

Sólo el Rey Eduardo, con los medios constitucionales de que dispone, podría evitar la nueva apelación al pueblo.

Pero, como ya decimos, esto no es probable.

Su situación es muy delicada, y seguramente no querrá inclinarse a ninguno de los lados.

Lloyd George, ayer pronunció en la Cámara de los Comunes un discurso defendiéndose de los ataques de las oposiciones.

Estas le habían censurado por no ordenar la recaudación del impuesto sobre utilidades.

Explicó, en párrafos elocuentes, la causa de su conducta, y dijo que los momentos, gravísimos para la nación, requieren medidas extraordinarias.

La mayoría ovacionó.

La mayoría ovacionó.

La mayoría ovacionó.

La mayoría ovacionó.

La mayoría ovacionó.

La mayoría ovacionó.

La mayoría ovacionó.

La mayoría ovacionó.

La mayoría ovacionó.

La mayoría ovacionó.

La mayoría ovacionó.

La mayoría ovacionó.

La mayoría ovacionó.

Cree el ministro citado que la medida adoptada por el Perú tiene por objeto retrasar la solución del conflicto.

Termina declinando su responsabilidad respecto de las dificultades que tal determinación pueda originar.

Llamamiento explicado.  
SANTIAGO DE CHILE. El haber llamado el Gobierno peruano a su Legación en la capital chilena obedece a la nota dirigida por Chile al Perú con las proposiciones encaminadas a solucionar el asunto de la posesión de las provincias de Tacua y Arica.

TRAGEDIA FAMILIAR  
En defensa de su madre

PARIS. En el inmediato pueblo de Anières se ha desarrollado una terrible tragedia familiar, a consecuencia de la cual un hombre se halla en estado tan grave que los médicos desconfían de salvarle, y quien le ha dado muerte es su propia hija.

Aulnette, la víctima de esta tragedia, es un hombre de cerca de cincuenta años, que tenía en su mano todos los elementos para ser dichoso. Su desmedida afición al vino le impidió que lo fuera.

Hombre de buenas inclinaciones naturales, su mujer y su hija le amaron siempre tiernamente. Cuando él estaba sereno, se hacía merecedor de este afecto. Pero el alcohol ejercía sobre Aulnette influencia espantosa, y apenas había, tornábase violento, agresivo, insoportable, prorrumpiendo contra los seres queridos injurias y denuestos, llegando a veces hasta emprenderla a golpes con ellos, sin perjuicio de experimentar un sincero arrepentimiento después.

Esta pasión del vino, que le dominaba en absoluto, era más fuerte que su voluntad, ha sido la ruina de su hogar y, según todos los indicios, será su propia muerte.

La hija del matrimonio Aulnette, una linda joven de veinte años, llamada Clarisa, contrajo matrimonio hace pocos meses con Enrique Duprat, honrado industrial, estimado de cuantos le conocen.

Ambos matrimonios decidieron vivir juntos. De esta suerte, unidos el jornal del yerno y el que cobraba el sueldo como empleado en los ferrocarriles del Oeste, les permitían una vida holgada.

Desde que se casó su hija, Aulnette parecía haberse corregido del vicio que le dominaba.

Ambos matrimonios llevábase en la mejor armonía.

Y he aquí que, de pronto, con dolorosa sorpresa de los suyos, Aulnette se presentó por la noche en su casa en el más lamentable estado de embriaguez.

Su mujer, al verle entrar así, le reconvinó con dulzura, y el ferroviario lo llevó tan a mal que abrumó a su esposa con los insultos más soeces.

La hija y el yerno trataron de calmarle; pero fue inútil.

Por el contrario, se exasperó más aún, y cogiendo un plato, lo lanzó a la cabeza de su esposa.

Esta, mansamente, se enjugaba la sangre que manaba de su herida mejilla, cuando Duprat salió a su defensa y reprochó duramente a su suegro por aquella agresión.

Entonces se trabó una lucha feroz entre ambos hombres, no habiendo en la habitación plato ni silla que no quedaran rotos, y enredándose después Duprat y Aulnette a puñetazo limpio, mientras las dos mujeres, desparovidas, luchaban vanamente por separarles.

Consiguieron esto por fin, retirándose la madre y el matrimonio joven, mientras Aulnette formulaba terribles amenazas de muerte contra su mujer y contra su yerno.

Todo parecía concluido, cuando al poco tiempo el ferroviario llamó a su esposa y le dijo que necesitaba tener una explicación con ella.

Esta le invitó a pasar a la cocina, donde se hallaba preparando la cena, y allí pasó Aulnette.

El marido pidió dinero a la mujer para volver a la taberna y, como era lógico, la mujer lo negó.

Entonces, cogiéndola con violencia, la lanzó contra el fogón y trató de abrasarla.

Al sentir el fuego en su mano, la esposa del ferroviario lanzó un grito pidiendo socorro.

Acudió Clarisa a las voces de su madre y, ciega de espanto, más por instinto que por deliberado propósito, empuñó un revólver y lo disparó contra su padre, como único medio que tuvo a mano para librar a su madre del martirio.

El borracho, herido gravemente, cayó a tierra.

Su mente pareció recobrar el juicio en aquel instante y le hizo exclamar sin rencor:

—Me has matado, hija mía!

La hija, asustada de su crimen y prorrumpiendo en quejas de arrepentimiento, lanzóse entonces sobre su padre herido, acariciándole y pidiéndole perdón.

Al ruido de la detonación acudieron algunos vecinos, que presenciaron consternados aquella terrible escena de la tragedia familiar.

La Policía no tardó en presentarse, y Clarisa, siempre llorando, confesó su delito, siendo conducida a la cárcel inmediatamente.

El herido ha sido llevado al Hospital Beaujon y su estado es desesperado, como queda dicho.

Este espantoso drama familiar ha producido honda sensación, y todos comentan la triste frecuencia con que, de algún tiempo a esta parte, vienen produciéndose en el seno de las familias catástrofes semejantes a esta.

### EL MOVIMIENTO CONSTITUCIONAL EN CHINA

#### El Príncipe Pulun engaña al Regente

Los reformistas se agitan.  
LONDRES. Despachos llegados de Shanghai dicen que los partidarios de la instauración en China del régimen constitucional trabajan activamente en pro de sus ideales y se muestran decididos a dar un serio disgusto al Príncipe regente y al alto mandarín, en que se apoya.

Los jefes del constitucionalismo han expuesto sus planes en la siguiente nota, que publica el diario «Yuen Tongpa»:

«Los delegados que han venido a Pekín para pedir sea convocada cuanto antes una Asamblea nacional, han celebrado una gran reunión y han examinado en ella la situación que se les crea a causa de la negativa del Príncipe regente, y los medios más prácticos que podrían ser empleados para satisfacer los deseos de los electores.

Han decidido volver a la carga el primer día de la cuarta luna. Crean que, de ahora a entonces, el movimiento de la opinión pública se habrá acentuado en su favor considerablemente.

Para dar más fuerza a sus peticiones, el presidente de los delegados de las provincias deberá entenderse con los delegados de las «Ocho Banderas».

Creo que llegará a un acuerdo con ellos y que las esperanzas de los reformistas se verán al cabo realizadas.»

Las Ocho Banderas de que se trata en esta nota se componen de los elementos militares manchúes, que han sido hasta hoy el apoyo más firme de la dinastía actual.

Si los reformistas consiguen su alianza, el Príncipe regente no tendrá más remedio que someterse.

Según aseguran los diarios chinos, si el regente no accedió a los deseos de los reformistas fue porque el Príncipe Pulun le engañó... como a un chino que es.

He aquí en qué forma explican lo ocurrido los periódicos de Shanghai:

«El edicto del día 20 de la luna décima-segunda, aunque refleja las ideas predominantes en la Corte, fue debido especialmente al Príncipe Pulun.

Después que el Censurado transmitió el mensaje de los reformistas, en que éstos pedían la convocatoria de la Asamblea Nacional, el regente llamó al Príncipe Pulun y preguntó si es muy grande la diferencia entre un Senado y una Asamblea.

El Príncipe respondió que se trataba de dos cosas muy distintas y que las Constituciones de los países extranjeros así lo confirmaban.

«Siempre—le dijo—precedió un Senado a todas las Asambleas Nacionales, tanto en Europa como en América.»

El Príncipe prestó fe a sus palabras y ordenó la publicación del edicto imperial, en que se aplaza para dentro de nueve años la instauración del régimen constitucional en China.»

Los reformistas están furiosos con el Príncipe Pulun. Le tratan de embustero y de ignorante, y publican estos días en sus periódicos sendos artículos dedicados a la exposición y análisis de los regímenes constitucionales de las más importantes naciones europeas y americanas.

Pero como el regente no lee periódicos, no podrá enterarse de que el Príncipe Pulun ha abusado de su credulidad.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Aprobación.  
PARIS 21. El Senado ha aprobado esta mañana los derechos arancelarios relativos a los hilados de la seda artificial, redes de pesca y tejidos de algodón brillante, alfombras, tejidos de seda, borra de seda y de seda artificial, los bordados y confecciones y el hierro y acero en barras.

Consejo de Ministros.  
PARIS 21. En el Consejo de Ministros de esta mañana, celebrado bajo la presidencia de M. Fallières, firmó éste un decreto aceptando dos globos dirigibles y cuatro aeroplanos ofrecidos al Estado por Le Temps (el cual, como se sabe, abrió a raíz de la catástrofe del Republique una suscripción entre sus lectores para dicho objeto) y otro aeroplano donado por M. Paul Koechlin.

M. Millerand, ministro de Obras públicas, Correos y Telégrafos, dió comunicación del pliego de condiciones de los servicios marítimos postales, concedidos a la Compañía de las Mensajerías Marítimas. Este pliego de condiciones servirá de base para la próxima adjudicación de dichos servicios, la que se verificará a fines de mayo y sólo será definitiva cuando la haya aprobado el Parlamento.

El canciller alemán en Roma.  
ROMA. El Rey ha concedido a von Bethmann Hollweg el collar de la Anunciata.

El canciller alemán y el ministro de Negocios Extranjeros dimisionario celebraron una conferencia que duró tres cuartos de hora.

El asunto de las Congregaciones.  
PARIS. La Cámara de Diputados ha aprobado, casi por unanimidad, una moción proponiendo que los liquidadores de los bienes de las Congregaciones sean sustituidos en sus funciones por el director general de los Patrimonios, el cual llevará a cabo su cometido bajo la autoridad de los ministros de Gracia y Justicia y de Hacienda.

Después de acordar que mañana por la ma-

ñana se celebraría sesión para discutir el proyecto minero del Ouzenaz, se levantó la sesión.

La línea del Danubio-Adriático.  
CONSTANTINOPLA. Como resultado de las conferencias celebradas entre el jefe del Gobierno y el ministro de Negocios Extranjeros de Servia, Sr. Milovanovitch, durante la estancia de este último en Constantinopla, puede asegurarse que el Gobierno otomano no otorgará la concesión de la proyectada línea férrea del Danubio-Adriático sin la seguridad de que la línea pertenecerá a Turquía y que el término de la misma será un puerto otomano del Adriático.

Además, el proyectado ferrocarril tendrá que seguir un trazado adecuado a las necesidades del territorio turco que atraviese.

Admitidas las expresadas condiciones, el Gobierno turco fijará el punto de enlace de las líneas turca y servia.

Cincuenta concejales a la Cárcel.—Corrupción política.  
PETTESBURGO 22 (Estados Unidos). A consecuencia de revelaciones hechas por el preso John Klein, condenado hace poco a tres años de prisión por corrupción, el llamado Jurado Grande ha dictado autos de detención contra 50 concejales municipales, actuales o antiguos, acusados de haber aceptado subsidios por el despacho de determinados expedientes.

Convenio aduanero.  
PARIS. El ministro de Comercio ha entregado a la Mesa de la Cámara un proyecto aprobando el convenio aduanero concertado entre Francia y los Estados Unidos.

Aprobación de la ley de Retiros.  
PARIS. El Senado reanudó en la sesión de hoy la discusión del proyecto de ley de Retiros para obreros.

Fue aprobada una enmienda, cuyo texto dice que los obreros extranjeros naturalizados en Francia sólo tendrán derecho a ciertos beneficios de la nueva ley si se naturalizaron antes de los cincuenta años de edad.

Varios senadores explicaron su voto.

El ministro del Trabajo, Sr. Viviani, pronunció un razonado discurso explicando las ventajas del proyecto ministerial.

Terminó aconsejando a los senadores que votaran en pro de la ley, convencidos de que ésta no concede a los obreros un favor, sino que les reconoce un legítimo derecho.

El Senado aprobó la ley de Retiros por 280 votos contra 3.

Tenéis vosotras la culpa de que nuestro niño esté delicado y enfermo; alimentadlo con NESFARINA y lo veréis sano y robusto.

EL MILITARISMO EN GRECIA

La Liga militar pide las cesantías de los catedráticos griegos

También pide otras cosas.  
ATENAS. Las exigencias de la Liga de oficiales han llegado a ser insoportables.

Una Comisión de la misma ha visitado al ministro de Instrucción pública y Cultos, y le ha ordenado deje cesantes a todos los catedráticos y profesores de Grecia.

El ministro preguntóles el motivo de la nueva exigencia, y la Comisión dijo que, según noticias fidedignas, dichos catedráticos y profesores son muy ignorantes y no merecen los sueldos que se les da.

El ministro procuró convencer a la Comisión de que estaba engañada, y de que era absurdo reducir a la miseria al profesorado superior en masa; pero entonces, el que capitaneaba la Comisión le dijo:

—Si no deja cesantes a esos catedráticos y profesores, entraremos en la Universidad y dispersaremos a sablazos a los que enseñan y a los que aprenden.

El ministro, aterrado, exclamó: —Pero si hacen ustedes eso, ¿cómo vamos a instruir a la juventud?

—Sobran estudiantes—le contestaron.— Y además, nosotros nos enteraremos de si hay hombres de ciencia entre los cesantes y les devolveremos sus cátedras.

El ministro se negó, y los oficiales salieron de su despacho repitiendo sus amenazas.

El Presidente del Consejo, Dragumis, confirió con el ministro y aconsejó cediese, ya que nada podía hacer para oponerse con éxito.

En vista de ello, ha redactado un proyecto de ley autorizando al Gobierno a dejar cesantes a los catedráticos y profesores indocitos y a sustituirlos por nuevos.

Dicho proyecto, que es una fórmula de transacción, ha sido sometido al jefe de la Liga y ministro de la Guerra, Tzorbas.

Este ha manifestado que lo someterá a la Liga, para que resuelva en última instancia.

Tzorbas, no obstante su omnipotencia, pasa también por momentos de apuro.

Doscientos oficiales de la guarnición de Atenas le han dirigido una memoria, en la que dicen que la revolución no ha purificado al Ejército, y que es preciso que la purificación se haga.

Por purificación entienden la cesantía de todos los jefes y oficiales que no se muestran partidarios de la ingerencia del Ejército en los asuntos políticos.

Tzorbas no se atreve a purificar de tal suerte, porque teme que el general Smobuxki, enemigo de todo lo que sucede, se lance a vías de hecho y subleve la flota.

Pero los 200 oficiales pronunciados amenazan con proceder por su cuenta a la purificación, si no les hacen caso.

Para tratar de este nuevo conflicto y ver

el modo de solucionarlo, han celebrado varias conferencias Tzorbas, Dragumis, Theotokis y Rhallis.

La situación es cada día más grave. Todos la consideran insostenible, y es opinión general que antes de la reunión de la Asamblea, estallará en Grecia la guerra civil.

CONFERENCIA SENSACIONAL

La despoblación de los campos y el Ejército alemán

En la Escuela de Guerra de Berlín.

BERLIN. Ha causado gran sensación y es objeto de numerosos comentarios la conferencia que ha dado en la Escuela de Guerra de Berlín el teniente Karl Kuhn, uno de los más brillantes escritores militares de Alemania.

En ella ha sostenido el conferenciante la teoría de que la raza germánica degenera y que la culpa de esta degeneración la tiene el industrialismo, que despuebla los campos y acumula en las grandes poblaciones masas enormes de proletarios.

«La estadística—ha dicho—nos facilita cifras aterradoras sobre la degeneración que produce en Alemania la emigración de los campesinos a las ciudades.

Dicha emigración determina el empobrecimiento vital de la juventud, porque la atmósfera viciada de las grandes poblaciones es enemiga de la robustez del cuerpo, de la riqueza de la sangre, de la agilidad y de la fuerza de los músculos.

Sólo los campesinos son buenos soldados. Los obreros de las ciudades, envenenados por el alcohol, desmoralizados por el socialismo, que les hace odiosa la vida del cuartel y la férrea disciplina del Ejército, son soldados pésimos y no se puede sacar de ellos buen partido.

Por eso en Berlín, el año pasado, sólo la cuarta parte de los reclutas fueron declarados aptos para el servicio militar.

Las otras tres cuartas partes eran cortos de talla, miopes, enfermizos, mal conformados y alcohólicos.

Según las estadísticas publicadas por la Oficina general de Reclutamiento, los mejores soldados alemanes son los nacidos en la Alsacia-Lorena, descendientes, no de los colonos, sino de los naturales del país.

Está demostrado que los alsacianos y loreneses son los más ágiles, fuertes y resistentes a la fatiga.

Las marchas no les destrozan, ni el régimen cuartelero les abruma.

Pero si son físicamente los mejores soldados del Imperio, en cambio, su espíritu deja muchísimo que desear.

No olvidan que durante siglos la Alsacia y la Lorena han sido provincias francesas y les repugna servir bajo las banderas alemanas.

En los últimos años, doscientos mil reclutas de la Alsacia y la Lorena han sido condenados por contumacia en la deserción ó se han refugiado, antes de ingresar en filas, en Francia y Bélgica.

Nosotros tenemos más soldados que Francia; pero físicamente son inferiores a los de esta nación.

No olvidemos que el Ejército francés está compuesto en su mayoría por campesinos vigorosos, ágiles, endurecidos por la vida al aire libre, por las faenas agrícolas, por los ejercicios físicos de todo orden.

En Alemania pasan de ciento las ciudades de más de cien mil habitantes. Y el Ejército imperial se compone de contingentes sacados de ellas.

En Francia, la población campesina es superior a la ciudadana. Y en una guerra esto podría ser un factor de importancia benéfica para la República y perjudicial para nosotros.

Señalo el peligro y pido que se ponga un dique a la despoblación de las campiñas alemanas.

Sería lamentable que el industrialismo, degenerando la raza, nos hiciera perder, el día de mañana, el fruto de veinte años de triunfos y conquistas.»

Los periódicos se ocupan con extensión de la conferencia del teniente Kuhn, y dicen que cuanto éste ha dicho es rigurosamente cierto.

Es muy posible que dicha conferencia sea el principio de un movimiento nacional contra la despoblación de las campiñas.

MISCELANEA

Buque encallado.  
PARIS 22. Un despacho del gobernador de Madagascar, recibido en el ministerio de Marina, anuncia que se halla encallado a unas 160 millas de Diego Suárez un buque de gran porte, cuyo nombre y nacionalidad se ignoran.

El «Alicante».  
MANILA. Con rumbo a Singapur ha salido hoy de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «Alicante».

La aviación en Biarritz.  
BIARRITZ. La semana de aviación de Biarritz empezará el próximo día 27, tomando parte en las pruebas, entre otros aviadores, Bleriot y Santos Dumont.

Se confía mucho en que presenciarán algunos vuelos los Reyes D. Alfonso y Don Eduardo.

El Rey de Servia.  
SAN PETERSBURGO. Ha llegado a esta capital el Rey Pedro de Servia.

Esperaban al augusto viajero el Czar, los Grandes Duques y el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Iswolski.

### Relaciones internacionales

Rumor inexacto.  
CONSTANTINOPLA. Carecen en absoluto de fundamento los rumores recogidos por la Prensa europea, relativos a una supuesta alianza militar entre Turquía y Servia, dirigida contra Austria.

El Gobierno otomano ha desmentido oficialmente semejantes rumores.

Chile y Perú.  
SANTIAGO DE CHILE. En la contestación que ha dado el ministro de Negocios Extranjeros a la nota que le ha dirigido la Legación peruana, pidiendo sus pasaportes, expresa su sentimiento por el hecho de que las legítimas medidas adoptadas por Chile en la provincia de Tacua hayan provocado el actual desacuerdo entre ambos Gobiernos.

El desacuerdo entre ambos Gobiernos.

El desacuerdo entre ambos Gobiernos.

El desacuerdo entre ambos Gobiernos.

El desacuerdo entre ambos Gobiernos.

El desacuerdo entre ambos Gobiernos.

El desacuerdo entre ambos Gobiernos.

El desacuerdo entre ambos Gobiernos.

El desacuerdo entre ambos Gobiernos.

El desacuerdo entre ambos Gobiernos.

El desacuerdo entre ambos Gobiernos.

El desacuerdo entre ambos Gobiernos.

El desacuerdo entre ambos Gobiernos.

El desacuerdo entre ambos Gobiernos.

El desacuerdo entre ambos Gobiernos.

El desacuerdo entre ambos Gobiernos.

El desacuerdo entre ambos Gobiernos.

El desacuerdo entre ambos Gobiernos.

El desacuerdo entre ambos Gobiernos.

El desacuerdo entre ambos Gobiernos.

El desacuerdo entre ambos Gobiernos.

El desacuerdo entre ambos Gobiernos.

El desacuerdo entre ambos Gobiernos.

El desacuerdo entre ambos Gobiernos.

El desacuerdo entre ambos Gobiernos.

El desacuerdo entre ambos Gobiernos.

El desacuerdo entre ambos Gobiernos.

El desacuerdo entre ambos Gobiernos.



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## ORDEN BOTIJIL

### SAUDA PARA MURCIA

Y era la una, y gran número de hermanos que hallábanse en el vestíbulo de la estación, ingresaron en el andén.

Y el inspector del movimiento, D. Ricardo Alonso, dió las órdenes oportunas para que todo saliese como las propias rosas.

Y el jefe de estación, Sr. Pintado, dió también las suyas para idénticos fines.

Y el subinspector del movimiento, Sr. Gouyand, y el subjefe, Sr. Olalla, no descansaban, transmitiendo las órdenes superiores a sus subordinados.

Y nos vemos al distinguido médico don Francisco Aguilar, ocupando un coche, con seis bebés nada menos.

Y aparece el fondista Bonache con un rico pastel murciano, de su propiedad, á Nos dedicado.

Y Nos lo comemos y nos sabe á gloria.

Y del pastel disfrutaban también, entre otros cofrades, el entusiasta hermano, contador de la Orden, Arturo de Huete, á quien tanto debe la Hermandad.

Y entre los congregados diviso á un sacerdote, domiciliado en la Cava Baja, que va á practicar con Nos los ejercicios.

Y vemos á muchas mamás con bebés, llevando las bolsas por Nos recomendadas.

Y á Nos se ensancha el alma al presenciar este espectáculo, en que resplandece el amor, la igualdad y la fraternidad, sin mezcla de mal alguno.

Y acaba de saludarnos el hijo del que fué insigne compositor Fernández Caballero, que ha tomado asiento en el convoy con otros distinguidos congregantes.

Y muchos hermanos se disputan el honor de llevar, desde el despacho del jefe de estación al furgón de cabeza del convoy, el escudo de nuestra amantísima Orden, y los gallardetes, banderas, guirnalda y demás trofeos condecorados por nuestras lindas cofrades Elvira Aliso, Purificación Solís y Carolina Ledesma, que toman asiento con sus familias junto al departamento de la «Patriarcal», con gran satisfacción de Nos.

Y expendense gran número de escudos y de títulos de nuestra Hermandad, tres veces archisuperior.

Y, no obstante la baja temperatura que venimos disfrutando, la Cofradía ha respondido, pues forman parte de la misma

11556 CONGREGANTES!!

¡Loado sea el Señor!  
Van á señalar las dos y media en el reloj de los tiempos y en el de la estación.

Ya nos vamos.

MESTRE MARTINEZ.

## GUASA MURCIANA

MURCIA. (Miércoles, mañana.) Esta mañana ha llegado á Murcia el tren botijo de Madrid, siendo recibido, como todos los años, con vítores y aclamaciones.

Se habían reunido en la estación las autoridades, la Junta de Festejos y un inmenso gentío, que aguardaban la llegada del botijo con deseos de tributar á los forasteros y al patriarca de la hermandad, nuestro simpático compañero el gran Mestre Martínez, que goza aquí de tan enorme popularidad, la ovación anual que los murcianos le hacen en cuanto le ven llegar subido en la locomotora del botijo en actitud heroica y coronado de flores.

Pero este año la curiosidad pública se ha visto defraudada. Poco antes de la hora de llegada del tren, los andenes de la estación eran, como digo, un hervidero de cabezas humanas. Las tracas y las músicas estaban preparadas para romper en estruendos y sonoros acordes en el momento de entrar el botijo en la estación; todos se impacientaban, esperando la broma con que se obsequia aquí á Mestre todos los años, dispuestos á reír de lo lindo, y así fué, que al ver avanzar pausada y solemne la enorme mole de la locomotora, engalanada con gallardetes y banderas, por los raiiles del andén, todos los ojos buscaron ansiosos la figura del patriarca destacándose en la inmensa mancha negra de la máquina.

Pero, ¡oh decepción!, Mestre no venía allí. Se le buscó por todos los rincones de la máquina al lado de la chimenea, entre los émbolos, junto á los topes. No parecía por parte alguna.

—No es posible—decían los menos convencidos.—Mestre debe estar escondido en algún hueco de esto. Sería este el primer año que dejara de hacer su entrada triunfal en Murcia subido en la locomotora.

Y registraban por todos lados.

Hubo que rendirse á la evidencia. El patriarca no había llegado. Este año abandonó, ¡crúel!, á sus hermanos de cofradía, que estaban inconsolables con la pérdida sufrida.

Ha sido una desgracia inevitable. Cuentan los romeros que la desgarradora separación tuvo lugar en Alcázar.

Bajó del tren en dicha estación el buen patriarca á comerse patriarcalmente una de las afamadas tortas, aprovechando los minutos que aquel tiene de parada.

Muchas personas se fijaron en ello.

No es fácil que los amantes hermanos pierdan de vista un momento al más venerable de todos ellos.

Le vieron comerse la torta con santa fruición, y después, con decisión rápida, lanzar una mirada por los alrededores, levantarse con ademán violento y desaparecer.

Sonó á poco el pito del tren; la máquina empezó á resonar y el monstruo negro se agitó en su primer impulso para arrancar.

¡Horror! El patriarca se quedaba allí!  
—¡Hermano! ¡Hermano! gritaron los cofrades.—¡Sal! ¡Sal!

¿Dónde estaba Mestre? ¿Qué hacía que, sordo á las llamadas, no acudía con presteza? El tren empezó á marchar.

De extremo á extremo corrió como pólvora la noticia de que el patriarca se quedaba en Alcázar.

Todos los cofrades, asomados á las ventanillas, llamábanle, angustiosos.

—¡No nos abandonéis!—decían.

Algunos lloraban.

Por fin, cuando el tren se alejaba de la estación en marcha rápida, vióse al patriarca salir de un cuarto y echar á correr para alcanzar el tren. ¡Inútil empeño! En pocos segundos dobló una revuelta de la vía y el patriarca quedó oculto á la vista de todos. Había perdido el tren.

Los cofrades recibieron después un telegrama en otra estación en que el patriarca les manifestaba que seguiría hasta Murcia en un borrico en señal de penitencia.

Se cree que llegará aquí el sábado.

Los hermanos están disgustados, porque creen que el patriarca se olió la tostada de la broma que le preparaban en Murcia y se las jugó de puño á los murcianos; así es que han resuelto fusilar su efigie mañana mismo en una plaza pública.

También es una broma, ¿verdad? Se han repartido multitud de impresos representando á Mestre cabalgando en el burro, que causan piadosa lástima.

Reina en Murcia extraordinaria animación. Han llegado seis bañuelos para la corrida del domingo.

## DESDE VALENCIA

### LOS CARTELES

Buen año para los cartelistas y litógrafos que sepan su obligación y quieran en pos de la fama y de la prosperidad hacer pronto el obsesante recorrido.

Buen año, porque dudamos que ningún otro sea como el presente en materia de Exposiciones, grandes y medianas, en concursos, certámenes de todas clases y colores.

Lo que hay, es que ya las gentes van concediendo al cartelismo una importancia relativa en cuanto á la veracidad de lo que anuncia, estimándole, en cambio, más cada día, por lo que el cartelismo es en sí, nota de arte, de ingenio, de gracia, de color y de sentimiento, según su composición y destino. Van pasando los tiempos en que, según el cartel, según el prospecto, según las envolturas, así era reputado el asunto, el libro ó el festejo anunciado, la mercadería envuelta, etc., etc. Ahora gustan, como siempre, las lindas cubiertas de cajas de pasas y de tabacos; pero, como los tabacos no sean buenos y las pasas de primera, los compradores se retraen y el negocio va por los suelos.

Análogamente ocurre con las fiestas y las Exposiciones y todo espectáculo de nomenclatura. No son los carteles vistosos los que llevan público, sino la certeza, comprobada por lo hecho en años anteriores ó en ocasiones semejantes, la que determina la mayor y creciente concurrencia de espectadores.

Por esto se ha de procurar que á la bondad sugestiva del cartel responda la bondad del recuerdo de lo que antes fué anunciado y realizado. Valencia es de las ciudades que pudieran ahorrarse los gastos de carteles y prospectos para sus fiestas, por cuanto notorio se ha hecho y proverbial que á su buen gusto una espléndida y el arte de saber agradar, y la no frecuente sinceridad de cumplir siempre, aun con exceso, lo prometido, sin paramientos en su coste ni en sus económicos resultados.

Ha empezado la fijación al público de los carteles grandes de la Exposición, y no tardará en hacerse la del cartel pequeño. Los inteligentes, los aficionados y el público en general dirán acerca de ellos lo que su rectitud aconseje; obras valencianas son, y las dos, aunque diversas, merecen bien del arte; pero aunque los carteles fuesen únicamente tipográficos, y esto muy sencillamente, bastaría á disponer al público en pro de la Exposición, ya que tan modesto cartel sería recordatorio de las etapas inolvidables de la Exposición regional, y sabido es que cuantos el pasado año estuvieron en Valencia no han menester encomios de lo que Valencia es, de lo que hace, de lo que inventa rápida y maravillosamente en favor y obsequio de sus visitantes.

Haber fiestas en Valencia, y no salir de sus talleres carteles primorosos, resultaría un anacronismo. Los coleccionistas saben á qué atenerse acerca del particular, y ya esperan los carteles de la Exposición, para caer sobre ellos como sobre los sellos postales y sobre todos los primeros gráficos de la propaganda de la Exposición.

Los no coleccionistas que deseen tener y conservar un cartel de la Exposición, no tienen sino hacer el oportuno pedido á las oficinas del Comité, que servirá los pedidos á vuelta de correo.

## TELEGRAMAS OFICIALES

### Huelga solucionada.

BURGOS 22. Según me comunica jefe Guardia Civil Peñaranda, solucionada huelga pago de las tres quinenas adeudadas á obreros, habiéndose reanudado los trabajos.

### Muerta por un tren.

ALICANTE 22. Según me participan de San Vicente, el tren núm. 101 de la Compañía Madrid, Zaragoza, Alicante, encontró el cadáver de una mujer, arrollada, al parecer, en el kilómetro 44 por el tren núm. 8 de la misma Compañía.

### Reyerta en el Ferrol.

CORUÑA 22. Sigue lo mismo huelga peones arsenal Ferrol. Ayer ocurrió en dicho pue-

blo reyerta, resultando cuatro heridos, dos de ellos graves, siendo detenidos, á disposición Juzgado, los que intervinieron en el suceso.

### De Melilla.

MELILLA 22, á las 21,5. En vapor Mahón han llegado hoy 80 individuos tropa de diversos Cuerpos. No ocurre novedad.—*Solomayor.*

## EL PROBLEMA DE LAS CARNES

### Los ganaderos gallegos y el Gobierno

CORUÑA. (Miércoles, mañana.) Sigue siendo el tema de todas las conversaciones el asunto de la supresión de los derechos de importación del ganado vacuno, que están gestionando los tratantes en carnes, y que significaría un perjuicio enorme para la ganadería gallega.

Aparte de que el gravamen arancelario no llega al 10 por 100 de su valor, y, por tanto, es dudoso que con su supresión se conseguirá el ansiado objeto del abaratamiento de la carne, que tampoco lograríase con aquella única solución.

Han producido buen efecto los telegramas y las cartas con que han respondido á la protesta de las Cámaras de Comercio gallegas los Sres. Cobán y Canalejas.

El ministro de Hacienda ha dicho que estudiará con gran calma la petición que han elevado al Gobierno los tratantes en carnes para la supresión de los derechos arancelarios, pero sin olvidar en modo alguno los sacratísimos derechos de la ganadería gallega, que, como parte principalísima de la riqueza nacional, está obligado á defender el Gobierno hasta donde sea posible.

Termina agradeciendo los ofrecimientos que hizo la Cámara de Comercio de sacrificarse para contribuir á la solución del problema de la carestía de las carnes.

Canalejas, por su parte, manifiesta que el Gobierno estudia el asunto con la atención que requiere para armonizar los legítimos intereses.

## Semana Santa

### Para ver las procesiones.

CADIZ. (Martes, noche.) Los trenes y vapores de los pueblos inmediatos llegan atestados de viajeros para presenciar las procesiones, que serán brillantísimas, contribuyendo á ello el tiempo primaveral que reina.

### El Miserere de Eslava.

SEVILLA. (Martes, noche.) En la Casa de la Lonja se ha celebrado, á beneficio de la Asociación de Caridad, el ensayo general del Miserere, de Eslava, que ha alcanzado una magnífica interpretación, sólo comparable á la que obtuvo los años en que era ejecutado por eminentes artistas de la Opera.

El tenor de la Catedral de Madrid, señor Mendivil, fué ovacionado, teniendo que repetir el último número.

El bajo Agustín Caro, que ahora empieza su carrera artística, contó por ovaciones cada número de los que interpretó.

También fué muy aplaudido Antonio Sánchez, que ejecutó un solo de violín.

Al ensayo ha asistido numerosa y selecta concurrencia.

### Las procesiones en Sevilla.

SEVILLA. (Martes, noche.) Hoy han salido cinco Cofradías.

El magnífico tiempo que reina en ésta, unido al lujo extraordinario de las Cofradías, han hecho que las procesiones resulten brillantes.

Mañana saldrán cinco Cofradías y el jueves ocho.

El viernes saldrá el Santo Entierro, derrochándose lujo en gran número de pasos representando misterios de la Pasión.

La Cofradía del Cristo del Gran Poder, que saldrá el viernes de madrugada, estrenará una original y lujosa túnica.

## ANDALUCÍA

### Balcones que se desploman.

CADIZ. (Martes, noche.) En estos últimos días han caído varios trozos de balcones y piedras de algunas fachadas, siendo providencial que no hayan ocurrido desgracias personales.

El arquitecto municipal D. Juan Cabrera trabaja activamente reconociendo, con personal á sus órdenes, los balcones de la ciudad.

Hoy ha publicado el Sr. Cabrera un artículo en el *Diario de Cádiz* diciendo que le es imposible reconocer los 55.000 balcones que en Cádiz existen, y pide el auxilio de los dueños de las fincas y del vecindario para que señalen cuáles son los balcones que están en mal estado.

Analiza el Sr. Cabrera las causas de los desprendimientos, resultando que los más importantes fueron de repisas de piedras procedentes de las canteras del Puerto de Santa María.

En Cádiz ocurren desde hace algún tiempo oscilaciones bruscas, sin que se pueda precisar si las causas son temblores de tierra ligeramente ó la percusión de los barrenos en el fondo de la dársena para la cimentación de los muelles.

El artículo del Sr. Cabrera ha despertado interés en el vecindario.

### El capitán general de Canarias

Ha zarpado el vapor *M. L. Villaverde* con rumbo á Canarias, llevando á su bordo al nuevo capitán general de aquellas islas, señor Molins, que fué despedido por los jefes militares de la guarnición.

### Devolviendo una visita.

El almirante Sr. Viniegra ha devuelto su visita al Ayuntamiento.

### Un crimen en Navas de San Juan.

LA CAROLINA. (Martes, noche.) En el vecino pueblo de Navas de San Juan se ha desarrollado un trágico suceso.

A consecuencia de resentimientos antiguos, Joaquín Calvo hizo varios disparos de revólver contra José Manchón Rodríguez y Manuel García Romero, matando á los dos.

Ha ocurrido el suceso en el sitio donde se realizan las obras del salto del Guadalquivir.

### Accidente en una mina.

En las minas San Fernando, del coto de la Luz, término de Guarromán, el obrero Andrés Zambrano Molina ha caído á un pozo, quedando muerto en el acto.

### Concurso de bellezas.

En el concurso de bellezas que el diario de Linares *El Noticiero* dedicó á esta ciudad, ha obtenido el premio la Srta. Paquita López Pedrosa.

### Esperando á los comisionados.

SEVILLA. (Martes, noche.) Para esperar al alcalde, Sr. Halcón, y á los demás individuos que fueron á Madrid á gestionar los asuntos relacionados con la futura Exposición, irán á la estación todos los concejales.

La Unión Gremial ha invitado á que concurren á todos los que forman las Juntas directivas. Las demás entidades se proponen también concurrir á la estación para hacer á los viajeros un gran recibimiento.

### Niño ahogado.

En el patio de una casa de la calle de San Felipe jugaba el niño de dos años Juan Vargas Rosa, y tuvo la desgracia de caer dentro del pilón de la fuente que en el centro del patio había, pereciendo ahogado.

### Arrollado por un tren.

Próximo á la estación de Marchena, la máquina de un tren arrolló á Miguel Ruiz Caso, fracturándole una mano.

### Delegado regio.

Indicase que será nombrado delegado regio de la Exposición hispanoamericana D. Cayetano Luca de Tena.

### De viaje.

GRANADA. (Martes, noche.) Ha llegado á esta capital el diputado por Guadix D. Antonio Marín de la Bárcena, á quien han visitado numerosas Comisiones del distrito.

### El general Sánchez Mira.

CADIZ. (Martes, noche.) Comunican de Jerez que ha sido viaticado el general Sánchez Mira.

### Apuros de un alcalde.

De la misma ciudad dicen que la situación política del alcalde ministerial de aquel Ayuntamiento se encuentra en una situación difícil dentro del Concejo, pues se han unido para combatirlo los concejales liberales, conservadores y católicos, estando apoyado solamente por los republicanos.

### El secretario del Rey.

CADIZ. (Martes, noche.) Ha salido en el expreso para Sevilla el secretario de S. M. el Rey, D. Emilio Torres.

Durante su brevísima estancia en ésta visitó la Catedral y los museos.

### Llegada del «Carlos V».

Ha llegado el acorazado *Carlos V*, con objeto de tomar carbón, y volverá á Cádiz á esperar á los personajes que van á la Argentina en representación de España.

### Banquete en proyecto.

Si, como se cree, la Infanta doña Isabel viene á embarcar á Cádiz, se celebrará en su honor un banquete.

### Contra las escuelas laicas.

Un millar de señoras de Chiclana ha escrito al obispo de esta diócesis adhiriéndose al mensaje de las de Cádiz y San Fernando contra las escuelas laicas.

### Los ferrocarriles secundarios.

Se asegura que una Casa inglesa hará proposiciones para la realización del proyecto de ferrocarriles secundarios en esta provincia.

### Banquete á un candidato.

En Chiclana ha sido obsequiado con un banquete el candidato ministerial señor general Barrasa, organizado por los elementos canalejistas que preside D. Juan Alvarez de la Campa, asistiendo sesenta comensales.

Los discursos que pronunciaron los señores Alvarez de la Campa y Barrasa fueron muy aplaudidos.

El general ofreció transmitir al Sr. Canalejas las buenas impresiones recibidas y las necesidades del pueblo de Chiclana.

El alcalde, Sr. Romero, y otros, acompañaron al general Barrasa hasta Cádiz.

### Regreso de los comisionados.

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) En el expreso han llegado el alcalde é individuos que aun estaban en esa, pertenecientes á la Comisión gestora de la Exposición hispanoamericana.

Aguardaban en la estación el gobernador, todos los concejales, representantes en Cortes é individuos de la Comisión que habían ya regresado.

Al aparecer el tren, la banda de música de la Macarena tocó un pasodoble, siendo los comisionados vitoreados.

Hubo gran entusiasmo. El alcalde contestaba á los vivas, enojado.

El gobernador ofreció su coche al alcalde, el cual marchó á su domicilio.

## ARAGÓN

### La económica aragonesa.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Esta tarde ha celebrado sesión la Sociedad Económica

de Aragón de Amigos del País, presidida por el Sr. Jardiel.

Han asistido 62 socios, y se ha tratado de la forma de contestar al escrito que el Ayuntamiento ha dirigido á la Sociedad para que sea nombrado un competente en asuntos históricos, para tomar parte en los actos preparatorios del Centenario del Compromiso de Caspe.

Se acordó aprobar el dictamen desentendiéndose de organizar las fiestas acordadas para celebrar dicho Centenario.

En dicho dictamen, de la iniciativa de don Víctor Navarro, se afirma que á Caspe corresponde la parte activa en la organización de las fiestas de este Centenario.

Se acordó por último que en este asunto se limite la Sociedad á cooperar al mejor éxito del Centenario, sin tomar participación en la Junta.

En la misma sesión se acordó celebrar una sesión extraordinaria para honrar la memoria del que fué arzobispo de esta capital, D. Agustín de Lezo, á propuesta del Sr. Jimeno Villarza.

### Visita al Museo.

El gobernador civil, Sr. Weyler, ha visitado el Museo provincial, acompañado por el pintor Sr. Gárate.

Después de ver el Museo estuvo visitando el estudio del Sr. Gárate.

### Suscripción.

El gobernador, Sr. Weyler, está ultimando los trabajos para formar una Junta que se encargue de iniciar una suscripción en favor de los damnificados por inundaciones de Castilla y Galicia.

### De elecciones.

Es ya un hecho que el Sr. González Besada no presentará su candidatura por esta circunscripción.

D. Ricardo Monterde ha recibido una carta del Sr. González Besada, en que así se lo manifiesta y recomienda la candidatura de D. Tomás Castellano, hijo del antiguo jefe del partido conservador de la provincia.

Encarga á todos presten su valioso concurso á esta candidatura, para rendir el homenaje debido á la memoria del padre, que tanto bien hizo á la provincia.

### El crimen de la Arboleda.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Por el Juzgado de instrucción han desistido hoy muchos testigos para declarar en la causa por el crimen de la Arboleda.

Sus manifestaciones han carecido de interés.

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra Belled y Mareca.

### Las víctimas de Calatayud.

Comunican de Calatayud que se ha celebrado el entierro de las víctimas del desprendimiento de tierras.

La autopsia ha comprobado que la muerte fué por asfixia.

Los cadáveres tenían algunas heridas leves en la cabeza.

El acto ha sido una imponente manifestación de duelo.

Presidió el alcalde, Sr. Ballesteros; los concejales, el juez de instrucción, Sr. Sánchez Taboada; el clero y todo el vecindario.

El diputado por el distrito, D. Gabriel Maura, ha telegrafiado al alcalde, asociándose al acto y enviando 500 pesetas para las familias de las víctimas.

El gobernador, Sr. Weyler, ha ofrecido al alcalde enviar personal técnico para que estudie la manera de evitar otra catástrofe.

### Accidente del trabajo.

Comunican de Calatayud, que al intentar subir al tren número 878 el obrero Ramón García, fué arrollado y sufrió la fractura de un brazo y erosiones graves.

### Perro hidrófobo.

En Mallén, un perro, que se supone hidrófobo, mordió á una mujer, desapareciendo después.

### Incendio.

En Terres se ha incendiado la casa de Gervasio Torcal.

Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas. No hubo desgracias personales.

### Noticias de Huesca.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) En Castejón del Puente rieron dos obreros, llamados Joaquín Faro y Miguel Casas, resultando muerto el último.

El Faro intentó agredir también á la esposa de la víctima.

—En Alcalá de Gurrea se ha ahogado un pastor que llenaba una vasija en el río.

—Ha tomado posesión del cargo de secretario del Gobierno civil D. Manuel Suárez Inclán.

—En Barbastro han sido obsequiados con un banquete los Sres. Romaña, Izquierdo y Ríos, directores de las obras hidráulicas del Cinca y los representantes de la Empresa, señores Fabarón y Martín.

—Los precios que rigen en el mercado, son: el trigo, á 29 pesetas los 100 kilos; cebada, á 24; alubias, á 52; habas, á 28; harina, á 41.

### Otras noticias.

—Han sido detenidos dos pastores por haber apedreado el tren 851.

—Han declarado que hicieron una apuesta para saber quién rompía más cristales. Sólo rompieron uno.

—El diputado á Cortes D. Ramón Muntadas está recorriendo los pueblos del distrito de Daroca.

—A pesar del mal tiempo, las fiestas en el barrio de Montemolín están muy animadas.



sente en el Congreso de Ciencias administrativas de Bruselas.

De toda la región anuncian que los frios son generales.

Aquí no se ha conocido invierno más crudo que éste.

Hoy sigue bajando el termómetro.

Se asegura que en breve organizará la señora doña Joaquina Urzáiz una fiesta en honor de la hija del ministro de Hacienda, Sr. Cobián.

ASTURIAS

Paro general.

GIJÓN. (Martes, noche.) Se han reunido los patronos, acordando declarar el paro general si los obreros no suspenden el boycott a la casa Rodríguez Cerra.

La situación toma caracteres graves.

CANARIAS

Asuntos electorales.

TENERIFE. (Martes, noche.) Después de la toma de posesión del nuevo gobernador civil, Sr. Comenge, le han visitado representaciones de todas las fuerzas políticas.

Terminadas estas conferencias, se acentúa la impresión de que es casi seguro que para las próximas elecciones de diputados se aplique el art. 29, resultando probablemente elegidos los Sres. D. Félix Benítez de Lugo y D. Ricardo Ruiz, ministeriales, y D. Manuel Delgado Barreto, conservador.

Al Senado volverán los Sres. León y Castillo, conde de Torrepeñón y conde de Belascoain, y en el tercer lugar, probablemente, el Sr. Domínguez Alfonso.

Varias noticias.

LAS PALMAS. (Miércoles, mañana.) Han comenzado las procesiones de Semana Santa con gran solemnidad y ante numerosa concurrencia.

Estos días han caído sobre estas islas fuertes aguaceros.

Las de Fuerteventura, Lanzarote y la parte Sur de la Gran Canaria venían siendo asoladas hace tiempo por la sequía; así es que los aguaceros han causado extraordinario júbilo.

Ayer ha quedado por completo resuelta la huelga de los cargadores de blanco y carboneros del puerto.

El delegado del Gobierno consiguió de las Casas consignatarias una pronta solución al conflicto, atendiendo las peticiones de los obreros, que eran justas y legítimas.

La huelga ha causado muchos perjuicios.

CASTILLA LA NUEVA

Una joven abrasada.

ALCALA DE HENARES. (Martes, noche.) Victoriana Luengo, de diez y ocho años de edad, sirviendo en la casa de D. Antonio Fuertes, ha tenido la imprudencia de quedarse dormida cerca de un brasero.

Se le han incendiado las ropas, y sufre quemaduras de tanta gravedad, que se cree punto menos que imposible salvar su vida.

Ha sido curada de primera intención en la misma casa y conducida luego al Refugio de Santa María, donde continúa en situación desesperada.

CASTILLA LA VIEJA

Extensión universitaria.

VALLADOLID. (Martes, noche.) Los elementos universitarios del Ateneo se proponen realizar excursiones de extensión universitaria análogas a las que realiza la Universidad vvetense.

Comenzarán por la inmediata ciudad de Rioseco, en donde los intelectuales se preparan a recibir a los excursionistas dignamente.

Fallecimiento.

Ha fallecido el director del Banco Castellano, D. Gunderico Díez.

El crimen de Canterac.

El famoso crimen de Canterac sigue dando materia de nuevas informaciones, que interesan a la opinión.

Hoy se sabe que han depuesto los peritos médicos encargados de estudiar el dictamen de los forenses.

Ha debido tener importancia la declaración, juzgar por el tiempo empleado, habiéndose concedido todo el día de hoy para que la pongan por escrito.

También se asegura que el Juzgado ha ordenado una diligencia en averiguación del rumor sobre existencia de un infanticidio, que pudiera ser un antecedente del crimen.

Añádese que consta en autos que la hija del interfecto, a raíz del crimen, denunció a la autoridad como autores a los mismos que lo son, contestándole con amenazas de incurrir en responsabilidad si insistía.

También parece que los procesados han declarado que la noche del crimen no estaba solo el conde de la Oliva en la finca, sino que le acompañaba otra persona.

Suscripción para los inundados.

AVILA. (Martes, noche.) Convocados por el gobernador civil D. Fernando Boccherini, y bajo su presidencia, se ha celebrado en el salón de actos del Ayuntamiento una reunión magna, con objeto de allegar recursos para los damnificados por las últimas inundaciones en Castilla, Galicia y León.

Al acto asistieron las autoridades civiles, militares y eclesidásticas y elementos de todas las clases sociales de la población.

Se ha nombrado una Comisión que dará forma a la suscripción que ha de abrirse en esta provincia.

La Reina de Portugal.

Mañana, a las once, pasará por esta estación la Reina Amelia de Portugal.

CATALUÑA

Causa por lesiones.

BARCELONA. (Martes, noche.) A primeros del mes próximo se celebrará el juicio oral por la causa instruida contra uno de los procesados con motivo de los disturbios ocurridos durante la semana sangrienta.

El hecho ocurrió el 21 de julio por la noche.

En dicho día se organizó en la Rambla una manifestación para protestar contra la guerra de Melilla.

Los manifestantes marcharon por la calle del Hospital, y antes de llegar al Paralelo se dividieron en dos grupos; uno tropezó con la Policía en las inmediaciones del cuartel antiguo, y hubo una colisión y sonó un disparo.

Dos agentes resultaron heridos, uno en un pie y el otro en una pierna, que le fué amputada.

Fueron detenidos dos sujetos.

Los hechos fueron calificados de constitutivos de los delitos de traición, sedición y lesiones graves.

Como los dos primeros están comprendidos en el indulto, la causa que se sigue es por el delito de lesiones.

De los dos procesados, uno está en libertad provisional y el otro en el cárcel.

En favor de las escuelas laicas.

Esta noche, en el teatro Tivoli del pueblo de Villafranca, se celebrará un mitin en pro de las escuelas laicas.

Usarán de la palabra D. Pedro Corominas, D. Antonio Laredo, D. José Robati y otros oradores de Barcelona y de dicha población.

Nuevo material ferroviario.

La Compañía del ferrocarril del Norte ha empezado la renovación del material fijo.

En junio o julio empezará a derribarse parte de la actual estación de Barcelona, para levantar un edificio de viajeros con amplios andenes para equipajes y mercancías.

La entrada será por la calle del Norte. El presupuesto de esta obra es de 1.400.000 pesetas.

Se prolongará la doble vía desde Tarrasa hasta Manresa y desde Barcelona hasta San Juan de las Abadesas, para trenes que circularán a 90 kilómetros por hora, con servicios al estilo de la América del Norte.

Entierro de tres obreros.

Hoy se ha verificado el entierro de tres obreros de la fábrica de jabones de Bonefof, en la que perecieron en la explosión.

Los cadáveres fueron trasladados desde el Hospital Clínico hasta el cementerio en lujosos ataúdes, cubiertos de coronas.

En el acompañamiento figuraba la mayoría de los obreros de la fábrica.

Los Jesuitas y el Ayuntamiento.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) En el Ayuntamiento se ha discutido larga y extensamente el dictamen por el que se autorizaban las obras ejecutadas en el Colegio de Jesuitas de la calle de Caspe.

Los radicales lo impugnaron, fundándose en que las obras convierten el edificio en fortaleza, pues consisten en unos matacanes en los ángulos del edificio y en un cuerpo saliente alrededor de la cornisa, como un castillo.

Alegaron que con ello se infringían las Ordenanzas municipales y pidieron que se acordara el derribo.

El nacionalista Sr. Corominas también se opuso, por estimar que tales obras contribuirían al terrorismo, pues daban menguada muestra del poder defensivo del Estado.

El dictamen volvió a la Comisión. El asunto dará juego, pues los jesuitas estiman haber hecho las obras con arreglo a la ley.

Banquetes de promiscuación.

Los radicales celebrarán mañana y pasado buen número de banquetes de promiscuación y mitins contra los clericales.

Las pasiones vuelven a encenderse.

Soriano y Nougés.

Hoy marchan a Tarragona los diputados Sres. Soriano y Nougés, llegados ayer para reunirse con el concejal de aquella ciudad señor Redón, cuyo destierro ha terminado.

Después marcharán a Valencia, donde Nougés ha de dar una conferencia sobre la transformación ó supresión del impuesto de Consumos.

Desde Valencia, Nougés volverá a Tarragona y Soriano marchará a Valladolid para asistir al mitin organizado por la coalición republicanosocialista.

Visita a Weyler.

Una Comisión del Ayuntamiento de Lérida, acompañada del diputado Sr. Moles, ha visitado al general Weyler para interesarle que suspenda la subasta del edificio militar inmediato al puente de aquella ciudad.

Los comisionados salieron muy complacidos.

Policia herido.

Sigue grave el delegado de policía, señor Zaragoza.

El agresor ha sido procesado, sin concederle la libertad bajo fianza. Ha ingresado en el cárcel.

El Sr. Zaragoza había sido alcalde de Cheste.

La huelga de carreteros.

La huelga de obreros carreteros sigue en el mismo estado, siendo pesimistas las impresiones.

Dícese que la huelga, hasta hoy parcial, se convertirá en general, pues los patronos todos se niegan a aceptar la base referente al despido de los obreros que no les convingan.

El «Isla de Luzón».

Ha subido al dique, para sufrir algunas reparaciones, el transatlántico Isla de Luzón, que se incendió frente a Mesina.

Los desperfectos que sufrió son de alguna importancia.

Peticion de los obreros.

Comunican de Reus que las Sociedades obreras de aquella ciudad han solicitado del Ayuntamiento un solar para edificar la Casa del Pueblo.

El Ayuntamiento se propone acceder a esta petición.

NORTE DE AFRICA

Noticias de Alhucemas.

ALHUCEMAS. (Martes, noche.) Procede de Melilla, llegó esta madrugada el vapor Tintore, cuya Compañía armadora se propone establecer un servicio de viajes semanales entre la plaza, Melilla y Barcelona,

satisfaciendo así, en parte, las necesidades del comercio de estas costas.

A las doce del día zarpó nuevamente el vapor con rumbo a Melilla, conduciendo al comandante militar Sr. Cumplido, que se dirige a la Península en uso de licencia, además de mucho pasaje, carga y correspondencia, que dejó el vapor Sevilla a causa del temporal.

El Sr. Paraiso.

CEUTA. (Martes, noche.) Ha marchado a Tetuán D. Basilio Paraiso, a bordo del vaporito General Linares, puesto a su disposición por el gobernador militar, Sr. Aldave.

Acompañan al Sr. Paraiso el director del Herald de Aragón, Sr. Valenzuela; el médico D. Julio Ariño y el fotógrafo alemán, establecido en Zaragoza, Sr. Trautthentat.

Jura aplazada.

Ha sido aplazada, en vista del lluvioso tiempo que hace, la jura de banderas por los nuevos reclutas.

Estos jurarán la bandera el domingo de Resurrección; serán 1.282 del regimiento de Infantería de Ceuta número 60, 1.282 del regimiento de Infantería del Serrallo número 69, 193 de Caballería, 346 de Artillería, 27 de Ingenieros, 301 de Administración Militar y 101 de Sanidad Militar.

Instalación de barracones.

Adelantan mucho los trabajos de instalación de barracones en el campo exterior.

Centros comerciales.

MELILLA. (Martes, noche.) Ha llegado el delegado de los Centros comerciales hispanomarroquíes. Propónese establecer aquí una Delegación de dichos Centros, facilitando gratuitamente cuantos datos le pidan, memorias e informes, como medio de crear intereses económicos y favorecer la expansión comercial, tan necesaria para la riqueza de España y el fomento de la clase obrera.

El delegado ha visitado a las autoridades para organizar una Exposición de productos de España.

VALENCIA

La censura.

VALENCIA. (Martes, noche.) El asunto de la circulación.....

(El encargado de la censura en Valencia, no permite la transmisión de la noticia.)

Lo del tránsito de vehiculos.

VALENCIA. (Martes, noche.) La Prensa de la tarde, sin juzgar previamente el acuerdo del Ayuntamiento autorizando la circulación del tránsito rodado durante el Jueves y Viernes Santos, arremete contra el alcalde por su manifiesto deseo de no solucionar la cuestión, dejando que en los días indicados haga el público lo que quiera.

La conducta del gobernador civil, no excitando el celo del alcalde y rehuyendo la cuestión, dejando la resolución al alcalde y a la Diputación, es también objeto de censuras.

Probablemente el gobernador interviendrá, si no cediendo a exigencias de justicia, llamando al alcalde y obligándole a cumplir con su deber, por imposiciones políticas, punto que se dice que una Comisión de los partidos tradicionalista y católico, en unión del candidato liberal por esta circunscripción, le han visitado anunciándole que retiraban su apoyo a éste en vista de que ni el alcalde ni el gobernador habían suspendido el acuerdo sobre la circulación.

El gobernador, ante semejante anuncio, ha contestado que telegrafiaría a Madrid.

El gobernador, en la conversación que ha tenido esta tarde con los periodistas, ha insistido en su actitud pasiva, añadiendo que si el alcalde no suspende el acuerdo del Ayuntamiento permitiendo la circulación, a pesar de que contravenga las Ordenanzas municipales, es válido.

La opinión sigue desorientada.

El alcalde no transige.

VALENCIA. (Martes, noche.) En una entrevista con el alcalde, éste me ha manifestado que, asesorado por el Cuerpo de letrados del Ayuntamiento, considera firme el acuerdo de esta Corporación permitiendo el tránsito de carruajes en los días de Jueves y Viernes Santo.

El, por su parte, está decidido a que sea cumplido en todas sus partes el acuerdo en cuestión.

La opinión preguntará por el paradero del bando prohibitivo que dejó el alcalde propietario antes de marchar, y la decisión del accidental la verá con hostilidad la mayoría del vecindario valenciano.

El distrito de Chiva.

VALENCIA. (Martes, noche.) Se dice que ha sido desecallado por el distrito de Chiva el Sr. Escutia, otro íntimo del Sr. Sapiño, cambiándole por D. José Morote.

Lo de la Exposición.

Se ha reunido la Comisión de propaganda de la Exposición, conviniendo en organizar ocho viajes económicos durante los meses de agosto y septiembre.

El primero será desde Madrid, y luego vendrán de Cataluña, Baleares, Argel, Aragón, Murcia y Andalucía.

VASCONGADAS

Solidaridad obrera.

BILBAO. (Miércoles, madrugada.) La Federación de Sociedades obreras, en reunión que ha terminado a la una, ha acordado prestar su apoyo moral a los descargadores huelguistas.

Igual acuerdo ha tomado la Sociedad de Carreteros del muelle.

Los patronos y contratistas han recurrido al alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, para que estudie una fórmula que solucione el conflicto.

La Reina Amelia.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, madrugada.) En el sudexpreso de las doce de la noche ha pasado la Reina Amelia, que iba en dirección a Madrid.

No pudieron cumplirla las autoridades, porque iba descansando.

Notas alvases.

VITORIA. (Martes, noche.) La oficialidad del Cuerpo de Artillería ha obsequiado con un banquete al nuevo general D. Ricardo Garrido.

A las tres de la madrugada próxima pasará por esta población, hacia Madrid, la Reina viuda de Portugal, doña Amelia.

El obispo de la diócesis inaugurará el día 28, solemnemente, la nueva iglesia edificada en el convento de religiosas Brigidas.

Experiencias de aviación.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, madrugada.) El alcalde, Sr. Tabuyo, que se encuentra en Madrid hace días, ha telegrafiado al Círculo Mercantil de esta capital preguntando, para satisfacer deseos de alta personalidad, si el domingo habrá experiencias de aviación y quién será el aviador encargado de realizarlas.

La Junta del Círculo ha contestado inmediatamente al alcalde anunciando que habrá experiencias y que serán efectuadas por Leblón.

El Rey de Inglaterra.

La Comisión de festejos ha visitado al cónsul inglés para suplicarle que invite al Rey Eduardo a las próximas fiestas que aquí se celebrarán.

Créese que el Monarca británico vendrá a San Sebastián, no obstante el retraso que su última indisposición ha producido en el despacho de sus asuntos.

Junta benéfica.

Ha quedado constituida la Junta encargada de allegar recursos para socorrer a los damnificados por las últimas inundaciones en Galicia, León y Castilla.

Se trata de organizar varios festivales con el indicado objeto.

La huelga de cargadores.

BILBAO. (Martes, noche.) Puede considerarse solucionada la huelga de los obreros cargadores.

Siete contratistas han concedido el aumento de una peseta en cada jornal.

Créese que los cuatro restantes lo concederán también y así quedará completamente solucionado el conflicto.

Regreso de una comisión.

Ha regresado la Comisión que fué a Madrid a gestionar el importante asunto de la Exposición que se celebrará en 1912.

A consecuencia de una rotura de la máquina, ha llegado el tren con cuatro horas de retraso.

Por esta razón era muy reducido el número de las personas que se encontraban en la estación.

Vuelven los comisionados satisfechísimos del buen resultado de sus gestiones.

Los trabajos preparatorios de la Exposición serán emprendidos con gran actividad.

Recrudescimiento de una huelga.

BILBAO. (Martes, noche.) A última hora ha vuelto a tomar mal aspecto la huelga de carboneros.

La Sociedad de Contratistas ha desautorizado a sus representantes que convinieron con los huelguistas el pago de seis pesetas de jornal, manifestando que están dispuestos tan sólo a abonar las cinco pesetas que hasta ahora cobraban.

Esta noche se han reunido los huelguistas, acordando continuar la huelga y obligar a los asociados que impidan trabajar en la descarga a sus mujeres, hijas y parientes.

También han acordado dar cuenta de la causa de la huelga a la Federación de Sociedades obreras.

DATO EN GRANADA

Visitas y agasajos.

GRANADA. (Martes, noche.) El presidente del Congreso sigue siendo visitadísimo.

Por el hotel de la Alhambra, donde el señor Dato se hospeda, han desfilado las autoridades y los conspicuos del partido conservador.

El Sr. Dato ha dedicado las primeras horas de la mañana de hoy a recorrer nuevamente la Alhambra, y después a visitar otros monumentos.

Por la tarde le ha obsequiado con un té, en la finca «Los Mártires», el propietario de ésta, Sr. Neermans.

Mañana marchará el presidente del Congreso a Córdoba, para trasladarse a las dehesas de Cuevas, propiedad de D. Enrique Núñez del Prado, donde le esperan éste, el marqués de Portago y el Sr. Prado y Palacios.

La esposa é hijas del Sr. Dato irán a Málaga y Sevilla, acompañadas de la esposa é hijas de D. Carlos Bañer, el cual quedará con D. Eduardo Dato en las dehesas de Cuevas.

Ha eludido el Sr. Dato aceptar el banquete que deseaban ofrecerle los conservadores granadinos, fundándose en que su viaje no tiene más que un objeto: descansar.

Del mismo modo, cuando se le quiere po-

ner en el trance de hablar de política, desvía discretamente la conversación hacia otras materias.

Ha aconsejado el presidente del Congreso al diputado provincial D. Miguel Fernández Jiménez que divulgue, mediante conferencias públicas, el problema del paro forzoso y recabe adhesiones para el Congreso que habrá de ser celebrado en París.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas.... (Admon. y Caja: Arenal, 1 y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor 5 y 7.)

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trm., Sem., Año. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Ocoeanía.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7.

No se admiten sellos de Correos.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y Extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Avisos útiles

Preguntad á vuestro médico sobre los efectos del

Hunyadi János

La mejor agua purgativa natural. El purgante de las familias

Hunyadi János

Acción rápida, segura y suave.

Reputación universal. La preferida por los médicos. Farmacias y droguerías.

PRECIOS: Botella grande, pesetas 1,20. Idem botella pequeña, pesetas 0,80.

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tés de J. Diez y Díez. BARQUILLO, 30. Fábrica de chocolates.

En todas las comidas bebed VITTEL GRANDE SOURCE PECASTAING, Príncipe, 13, Madrid.

Advertisement for Hunyadi János medicine, featuring a circular logo and text about its benefits for various ailments.

SIDRA «VERETERRA Y CANGAS», Preferida por cuantos la conocen.

VINO AROUD

CARNE-QUIKA-HIERRO elmasreconstituyentesobrar en los casos de: Clorosis, Anemia p-ofunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas. Calle Richelieu, 102, Paris. - Todas Farmacias.

Jueves y Viernes Santo

Exposición de modelos para la próxima temporada. LA VILLA DE PARIS, ATOCHA, 67

Large advertisement for Campo de Aviación DE CHAMARTIN DE LA ROSA, detailing flight schedules and prices for various routes.



# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

## HACE CINCUENTA AÑOS

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
23 de marzo de 1860.

Nuestro dominio en Africa, dice un correspondiente desde la ciudad rendida, se circunscribe sólo al terreno que pisamos, y eso no sin peligro. En todos los ámbitos reina la desconfianza, y el soldado, a pesar de su atrevida condición, teme alejarse un paso de su tienda apenas el sol oculta sus postreros rayos.

Anteayer ha llegado a esta corte el empresario del Teatro Real, M. Bagier, agente de la Bolsa de París.

El 16 llegaron a Tetuán algunos oficiales de la Marina de los Estados Unidos. Han visitado el campamento y se han presentado al general en jefe.

El Teatro del Príncipe, que fué el primero en hacer funciones de beneficio para los heridos de Africa, dispuso otra para anoche con el mismo objeto. El patriótico fin de los aficionados y artistas que tomaron parte, nos obliga a ser indulgentes, y diremos muy breves palabras para dar a conocer la fiesta.

El himno guerrero compuesto expresamente para este día, no pudo cantarse por indisposición del Sr. Villagrasa: en su lugar se dió otro del Sr. Oudrid, que pasó tranquilamente.

Estrenóse en seguida una ópera italiana, letra del Sr. Lengoni y música de D. Rafael Taboada, que fué desempeñada por la señorita Ortaneda, Tabres, Lengoni y Rojo. Nos pareció que debía ser agradable la música y aun recordamos haber oído recientemente algunos trozos en boca del Sr. Fontana y del Sr. Squarcia, más claro, en el «Barbero» y en la «Cenerentola», que han sido sin duda los modelos del Sr. Taboada; la instrumentación está escrita con habilidad; en suma, la obra del Sr. Taboada habría dejado mejores recuerdos, sin una importuna lluvia de versos en que se le adjudicaba al compositor una patente de genio, se le exhortaba a despreciar el egoísmo y se le animaba, por último, a arremeter con la música en esta estrofa final que nos hizo erizar el cabello:

Sus, Rafael, el público te alienta—no más rangos, ni monas, ni locura—que la ópera española le presenta—una corona de inmortal ventura.

Esta imprecación contra los tangos y las monas nos revela que el autor de los versos es enemigo tan acérrimo de la zarzuela como de la buena poesía.

Por fortuna, la señora Díez y el Sr. Catalina se encargaron de hacer desaparecer el mal sabor que los tales versos nos dejaron y en un delicioso proverbio traducido por D. Teodoro Gil, acreditaron, una vez más, que son excelentes artistas. El público aplaudió estrepitosamente así el proverbio como la pieza de violín que tocó en seguida en Sr. Monasterio con su conocida maestría.

La guerra civil que ha estallado entre los bastidores del Teatro Real es verdaderamente lastimosas. Cuenta la chismografía que el martes se suspendió la representación de «Gil Ugonotti» porque la Grissi recibió una multitud de amenazas anónimas prometiéndole toda clase de demostraciones «si se atrevía a cantar».

En efecto, la respetable artista «no se atrevió» y a último hora se anunció «El barbero de Sevilla» en lugar de «Los Hugonotes».

La madre de la Emperatriz Eugenia va a restablecerse y a pasar la Semana Santa en Toledo; después marchará a París a visitar a su augusta hija, a quien no ve hace dos años.

## Todos seremos hércules

Ya nadie será débil, ni anémico, ni linfático. Todos robustos y fuertes con el uso de El Glóbulo Rojo, poderoso tónico a base de hierro. Depositarios: Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 7.

## ROBO DE PLOMO

A TIROS CON LOS LADRONES

Anoche hubo gran alarma en el barrio del Pacífico, por consecuencia de varios tiros que se oyeron en aquellas inmediaciones.

La fantasía de algunos viajeros y empleados del tranvía que oyeron tales disparos llegó a suponer que se había trabado un combate a tiros entre varios ladrones sorprendidos dentro de un hotel y la fuerza pública.

Algo hubo de esto, pero no tanto como suponía la versión llegada al Juzgado de guardia en los primeros momentos.

Los datos oficiales de última hora presentaban el suceso en la siguiente forma:

Los agentes Toribio Sánchez Bravo y Camilo López y los guardias de Seguridad 683 Federico García y 634 Francisco Varoz, iban anoche en uno de los tranvías del Pacífico, cuando al llegar cerca de la estación de los mismos tranvías vieron a tres sujetos sospechosos que avanzaban cautelosamente cargados con varios bultos.

Cumpliendo con su deber, quisieron saber quiénes eran aquellos individuos y qué llevaban dentro de los sacos; pero, al darles el alto, que por cierto los desconcertó, todos pretendieron abandonar su carga y huir.

No lo lograron. Inmediatamente cayeron en su poder dos de ellos, llamados Luis Rubio y Martín Sánchez (a Caliza), y aunque el tercero emprendió vertiginosa carrera a campo traviesa, lo persiguieron en medio de la oscuridad, hasta lograr saber dónde se había escondido.

Los guardias y agentes habían disparado varios tiros sobre el fugitivo, con objeto de

rendirle, a los que también contestó en su huida.

Saltando la valla de un solar próximo al cuartel de María Cristina, el perseguido se ocultó de sus perseguidores.

Entonces éstos pidieron auxilio a la guardia del citado cuartel para cercar el solar y hacer imposible la fuga del criminal, logrando a los breves instantes echarle mano y conducirlo detenido, con sus otros dos compañeros, a la Comisaría del Congreso.

Los sacos que llevaban contenían 12 arrobas de plomo, robado el día antes, según averiguaciones, en un hotelito deshabitado próximo al Puente de Vallecas.

También se indagó que el día antes habían vendido ya otras cantidades de plomo en una tienda de hierro viejo del Pacífico.

Esta madrugada fueron puestos todos los detenidos a disposición del juez de guardia.

El de los tiros llámase Mariano Martín Cejón.

## Mundo eclesiástico

Su Santidad ha contestado a un mensaje de los católicos del Norte de Francia con una hermosa carta, dándole gracias por su adhesión, alabando las promesas que hacen de trabajar continuamente para establecer la unión de los católicos de Francia, a fin de emprender la lucha por los derechos de Dios y de la Iglesia.

Su Santidad Pío X se ha dignado conceder a los caballeros de la sagrada Orden militar del Santo Sepulcro el privilegio de una tribuna reservada para asistir a las funciones religiosas del Vaticano, no sólo en la basílica de San Pedro, sino también en la Capilla Sixtina.

Con intervención de todas las autoridades civiles y militares se ha llevado a cabo, de un modo solemnisimo, la consagración del nuevo grandioso templo del Sagrado Corazón de Jesús, en Trieste, levantado para conmemorar el sexagésimo año del reino del Emperador Francisco José.

Se ha convertido al catolicismo el profesor de la Universidad protestante de Halle, D. Albert de Ronville, el cual publicará un libro titulado *Ingreso en la Santa Iglesia*, en el cual, bajo el epígrafe *Experiencias y creencias de un convertido*, dará a conocer los motivos que le han inducido a abjurar el protestantismo y abrazar la fe católica.

## El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros, durante el mes de febrero último,

Ptas. 19.880,50.

Los Madrazo, 14, pral., Madrid.

## SIGUEN LAS ADHESIONES

## HOMENAJE A CHAPI

Para un español.

Identificados con el sentido de la campaña, tan perseverantemente sostenida por usted, en demanda del homenaje que la memoria del gran maestro Chapi reclama de los amantes del arte patrio, hablamos limitado nuestra intervención a esperar con cierta pasividad que aquellos que, por la representación artística aneja a ciertos cargos, o por aquella que naturalmente se deriva de analogías profesionales, parecían más indicados para encabezar esta gran corriente de admiración hacia un nombre ilustrado, con una producción artística tan variada como excelente, aportaran su iniciativa organizando el homenaje debido a tan eminente figura, para agruparnos en su torno, incorporando nuestro entusiasmo y nuestro más decidido concurso a lo que juzgamos una deuda nacional. Pero pasa el tiempo, y sólo una minoría de escogidos agita la idea, que, sin duda por venir de quien viene, cristalizará en algo grande, práctico, digno del objeto que se persigue; y entre tanto, no llega de París la buena nueva anunciando que el día del primer aniversario de la muerte del maestro, un público, por extranjero menos obligado a conocerle y admirarle, le honrará en lo que creemos más habla de satisfacerle: escuchando una parte de su inmensa obra en los salones de *Le Journal*.

Y esto, que demuestra lo que una voluntad resuelta puede conseguir, nos sugiere la duda de si habrá algo más de nuestra tradición apatia en este asunto, que, para todo español amante de sus glorias artísticas, es, y no puede menos de ser, de estricta justicia.

Por si acaso, y sin ofrecerle por ahora iniciativa que deseamos y creemos habrá de llegar, al fin, autorizada con otros prestigios, nos apresuramos a expresar nuestra adhesión más firme e incondicional, tanto a la campaña por usted realizada, cuanto a lo que posteriormente tienda a enaltecer la figura del llorado maestro.—Emilio Segarra.—Antonio Madrid Moreno.—Alfonso Velasco.—José María G. Patón.—José Escudero.—Eugenio Barroso.—Manuel Abril.—Luis López Donato.—Gabriel Pencillo.—Antonio Castelain.—F. del Castillo.—Luis de San Simón.—Virgilio Moreno.—Narciso López.—Pablo Luna.—Carlos Tassier.—T. Barrera.—Antonio Estremera.—Antonio Sánchez.—Enrique López Somosa.—Fausto Moreno.—Julian J. Herrero.—Tomás Barbajosa.—Ricardo Mediano.—Santiago Heredero.—Isidro Martínez del Yerro.—Pascual Tarrero.—Ubaldo Lenar.—Antonio P. Gámes.—Juan Rodríguez de Alba.—Juan C. Díaz.—Julio Simón.

## CUARESIMA

Durante esta semana, el que desee evitar los trastornos gástricos determinados por comidas de vigilia, debe elegir una alimentación sana. Para conseguirlo, procurad surtidos de conservas de toda garantía. Son recomendables las sardinas, thon mariné y los calamares marca «La Cruz Roja».

## EN LOS MINISTERIOS

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—A D. Manuel M. Miguel Martínez, maestro de Almonacid, se le clasifica con el haber anual de 600 pesetas, y a D. Rafael Ciria Nasarte, de Huerto, con 540 pesetas.

En los expedientes de igual clase, incoados por doña Eufrasia Boné Malou, jubilada de Granollers, y doña Ramona Tria Villarnau, de San Feliú de Codinas, acordó la Junta negar la clasificación solicitada, porque las interesadas no pudieron volver, después de dejar la enseñanza, a escuelas de categoría de oposición, sino solamente a escuelas de 625 pesetas.

Pensiones aprobadas.—A los hijos de la maestra que fué de Archavaleta, doña Isabel Cornenzana, se les asigna la pensión anual de 291,66 pesetas; a doña Bernabea García Vinuesa, viuda de D. Evaristo Romero, de Montenegro, la de 933,32; a doña Antonia Martí Tomás, viuda de D. Juan Pons, de Barcelona, la de 1.106,66 pesetas.

Recursos.—Fueron devueltos al ministerio, con el informe aprobado por la Junta, los recursos de alzada interpuestos contra acuerdos de ésta por doña Juana Atanaska Mezquiriz, maestra jubilada de Navarra; don Bernabé Olalla Cámara, de Villanueva de Carazo (Burgos); D. Andrés Santander Calonge, de Miranda de Duero (Soria), y doña Leopolda Alonso Boente y su hermana doña Joaquina, hijas de D. José Alonso, maestro que fué de Petín (Orense).

Cuentas.—Se aprobaron las cuentas del cuarto trimestre de 1909, correspondientes a las Juntas provinciales de Instrucción pública de Sevilla, Pontevedra, Vizcaya, Tarragona, Valladolid, Lérida, Valencia, Burgos, Soria, Almería, Albacete, Cuenca y Oviedo.

Primera enseñanza.

En breve se publicarán las propuestas del concurso único de septiembre último del Recorrido central.

—Ha visitado al conde de Romanones una Comisión de maestros auxiliares de las escuelas graduadas para presentarle una instancia pidiendo que se tengan en cuenta sus derechos especiales al formar el escalafón general del Magisterio primario.

El ministro les ofreció resolver en justicia dicha solicitud.

—El Ayuntamiento de Cassá de la Selva (Gerona) ha acordado recientemente que los maestros públicos dispongan de un campo de experimentación agrícola y de una cantidad para ensayos en el mismo.

—Se nombra maestro interino de Cártama (Málaga) a D. José Palomo Montañer.

Universidades.

Nombrando decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid a D. Leopoldo Afaba Fernández.

Bellas Artes.

Se nombra comisario regio de la Escuela elemental de Artes e Industrias de Santiago a D. Felipe Romero Donallo.

—La eminente artista doña Adelaida Blasco ha sido nombrada profesora interina de la cátedra de Canto del Conservatorio.

—Se concede al Centro Gallego de Madrid una subvención de 2.000 pesetas para ayudar al sostenimiento de sus enseñanzas.

Institutos.

En virtud de concurso ha sido nombrado ayudante de la Sección de Letras del Instituto de Toledo, D. Francisco de B. de San Román.

—Se conceden ascensos de 500 pesetas, por quinquenio, a los catedráticos de las Escuelas Superiores de Comercio de Madrid y Zaragoza, D. Manuel Alemany Bolufer y don Enrique Miret y Martínez.

FOMENTO

Agricultura.

Personal.—Ha sido nombrado profesor de Mineralogía de la Escuela de Ingenieros de Minas, D. Enrique de Pineda.

—Se ha trasladado de Almería a Málaga a D. Antonio Vargas Salvador, y de Málaga a Almería, D. Luis de la Peña.

—Destinando a los ingenieros de Minas D. Calixto Irusta al distrito de Teruel, y a D. Primitivo Hernández, al de Baleares.

—En el Cuerpo de Ingenieros agrónomos ha ascendido D. Marcelino de Arana y Francos a ingeniero segundo oficial primero de Administración, y ha sido destinado D. Bernabé López y López a la granja-escuela de Ciudad Real.

El director de Obras públicas ha girado por telégrafo algunas cantidades a las jefaturas de Obras públicas de Canarias, Castellón, Alicante y Murcia, con objeto de remediar, en lo posible, la crisis obrera por que atraviesan aquellas provincias.

## Alboroto en la Puerta del Sol

En la Puerta del Sol fué atropellado anoche por el automóvil núm. 433, que guiaba el *chauffeur* Fidel García García, un joven llamado Venancio de la Paz Cardona, estudiante, domiciliado en la calle de Barbieri, núm. 7.

El hecho fué rápido y causó honda impresión en la gente que se acercó presurosa a interesarse por la suerte que hubiera podido correr el joven.

Este no presentaba, a primera vista, ninguna herida; pero yacía en el suelo con la ropa llena de polvo y sin conocimiento.

Guardias y agentes se apresuraron a levantarlo del suelo y conducirlo a la Casa de Socorro del Centro, donde se le apreciaron contusiones diversas y fuerte conmoción cerebral. El golpe había sido, efectivamente, violentísimo, por la velocidad que llevaba el vehículo.

Mientras la víctima era transportada al citado dispensario, el público numerosísimo que se agrupó en torno del automóvil se puso tan iracundo contra el *chauffeur*, que hasta hubo quien intentó un auto de fe con el vehículo.

La Policía y los guardias encargáronse de acallar las indignadas protestas de los transeúntes y de proteger el automóvil hasta la Comisaría.

El conductor, detenido, fué puesto luego a disposición del Juzgado de guardia.

## TRAGICO FIN DE UNA CENA

## UN HOMBRE MUERTO

Un obrero municipal, llamado Fermín Nevado, que habitaba en la calle de Fernández de la Hoz, salió anoche de su casa, acompañado de un amigo, con objeto de cenar en la plaza de Chamberí, núm. 2, domicilio de doña Felipa Sala.

Después de cenar bastante fuerte, dedicando tanta preferencia al vino como a los manjares, se retiraron, y aun anduvieron ambos amigos un rato juntos, visitando varios establecimientos de bebidas.

Finalmente, Fermín y su amigo resolvieron dejar la charla y retirarse a sus respectivos domicilios.

Así lo hicieron; pero Fermín, una vez solo, se acordó del agradable rato que había pasado en la plaza de Chamberí, y decidió volver allí.

Subió la escalera, llegó al cuarto de doña Felipa Sala y llamó.

Desde dentro la señora, que ya se hallaba acostada, le contestó que no podía abrirle por esta misma razón, y el obrero municipal, comprendiendo entonces que aquella no era la hora más oportuna para visitas, se decidió a desandar lo andado.

Bajó de nuevo la escalera con paso no muy firme, y al llegar al piso principal, sea que se encaramara sobre la barandilla ó que el hombre perdiera el equilibrio, lo cierto es que se cayó por el hueco de la escalera, quedando muerto en el suelo.

La portera y los vecinos, alarmados por el ruido, corrieron en su auxilio; pero al verle sin vida, se limitaron a dar el aviso correspondiente a las autoridades.

Momentos después se constituía allí el Juzgado, procediendo a levantar el cadáver.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

#### SUMARIO:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando de la pena de cadena perpetua a José Estévez y Alvarez, Diego Padilla Berdún y Jaime Llorc Pocuroll.

—Otro indultando del resto de la pena que le falta por cumplir a Jesús Campos Lago.

—Otro conmutando las penas impuestas a Aurelio Vicente Ramos.

—Real orden declarando en situación de excedencia voluntaria a D. José Vilar del Valle, registrador de la Propiedad de Motril.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que la sección de Seguros mutuos contra accidentes del trabajo de la Sociedad denominada La Unica, domiciliada en esta corte, sea inscrita en el Registro de las autorizadas para sustituir al patrono en las obligaciones que le impone la ley de 30 de enero del año 1900.

—Otra circular trasladando a del ministerio de Hacienda, fecha 5 del actual, interesando de éste de la Gobernación ordene a los gobernadores civiles de todas las provincias que dicten las disposiciones necesarias para que por todos sus subordinados se dé el más exacto cumplimiento a las disposiciones vigentes del ramo de Minas, y muy especialmente a los encargados de confeccionar el *Boletín Oficial*.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando, en virtud de oposición, a doña Emilia García Fernández, auxiliar de las enseñanzas de estudios generales de niñas y labores del Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos.

FOMENTO.—Real orden confirmando la multa de 500 pesetas impuesta por el gobernador civil de Granada a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

—Otra ídem de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de Sevilla a la Compañía del Ferrocarril de Minas de Cala a San Juan de Aznalfarache.

—Otra aprobando los contadores de vatios-hora para corrientes trifásicas, modelos L. O., para fases equilibradas, y D. 3, para fases desequilibradas.

—Otra disponiendo se anuncie la celebración de un Congreso general olivareño y de la industria de los aceites, en Sousse (Túnez).

—Otra disponiendo se proceda a la subasta para la contratación de las obras necesarias a la instalación de la colonia en el monte Sierra de Salinas, del término de Villena (Alicante).

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria al recurso gubernativo interpuesto por D. Francisco Moragas, contra la negativa del registrador de la Propiedad del distrito del Mediodía de esta corte.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante en el Conservatorio de Música y Declamación una plaza de profesor numerario de Declamación Lírica, y otra de profesor numerario de Canto.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Aprobando el presupuesto para los gastos de deslinde del monte número 36 del Catálogo de los de utilidad pública de la provincia de Santander, denominado Río de los Vados, de los propios de Uceda y Ruente.

## CASA REAL

### CONSEJO DE MINISTROS

Ha sido más breve de lo que se creía, porque la Familia Real deseaba bajar a la estación para esperar a la Reina Amelia de Portugal.

El Presidente del Consejo de Ministros ha dado cuenta en síntesis del estado y preparativos de los asuntos electorales; pero sin exponer estadística y números, pues, según el Sr. Canalejas, el Gobierno no tiene el don de violentar la voluntad con números.

El asunto en que el Sr. Canalejas invirtió la mayor parte de su discurso, fué el problema del trabajo, que le preocupa muchísimo por las constantes peticiones de auxilios que llegan de varias provincias.

—Hemos dado—decía el Sr. Canalejas—muchos cientos de miles de pesetas; pero todo ello no basta para dar trabajo a tantos obreros que carecen de aquél.

El Sr. Canalejas expuso a S. M. el programa que el Gobierno tiene para resolver la crisis obrera y los recursos para ello, recursos dentro de las leyes; pero si fuera necesario se acudiría a otros fuera de aquéllas.

—Así como seremos—añadió—inejorables con los que perturban el orden público, a quienes piden trabajo hay que dárselo. Creo que dominaremos el conflicto, pues contamos, no sólo con el Estado, sino con el concurso de entidades y Corporaciones, a las cuales se ha dirigido el Gobierno.

El ministro de Fomento, que es hombre muy trabajador, decía el Sr. Canalejas, ha conferenciado con esas entidades y contratistas para que ayuden al Estado en la solución de este problema.

Así, pues, para los meses de abril y mayo puede considerarse sucesión, y para junio, como empiezan las faenas agrícolas, no hay ya ese paro forzoso.

El alcalde de Madrid me ha indicado que el crédito que está aplicando a las crisis obreras no tardará mucho en agotarse, pues se gastan diariamente 1.200 a 1.400 pesetas.

Los ministros hemos celebrado diversas conferencias acerca de este asunto, que, como les digo, es de gran preocupación para el Gobierno, y ha sido el principal tema de mi discurso en el Consejo de hoy.

También he dado cuenta al Rey de las entrevistas celebradas con la Infanta Isabel acerca del viaje a la Argentina, y de algo de la política inglesa, relacionado con las proposiciones presentadas a la Cámara por lord Rosebery, sobre las cuales deben prestar gran atención los Reyes y los Gobiernos.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Disponiendo se declare pensionada la cruz concedida al teniente de navío de primera D. Francisco Llano.

—Proponiendo para el mando del «María de Molina» al capitán de fragata D. Angel Carlier.

—Ídem el ascenso a tenientes auditores de tercera a D. Manuel Navarro y D. Isidro Romero.

—Ídem ídem al subinspector de segunda de Sanidad, D. Gabriel Rebellón, al médico mayor D. Francisco Corona y al primer médico D. Ramón Díaz, y entre en número el primero D. Estanislao Lluemas.

—Autorizando al ministro para contratar directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval cuatro botes de vapor.

—Disponiendo pase a situación de reserva el inspector de Sanidad D. José Devós.

—Promoviendo al anterior empleo al subinspector D. Carlos Melcior.

FOMENTO.—Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes, don Julio Merello.

—Disponiendo que cese en el cargo de secretario de la Junta de Montes, D. César de Guillema.

—Nombrando para el cargo anterior a don Estanislao Arrillaga.

En el sudexpreso ha llegado a Madrid, de riguroso incógnito y acompañada de los condes de Figueiroá, S. M. la Reina Amelia de Portugal. Vestía de luto.

Descendió del tren para abrazar y besar efusivamente al Rey, a las Reinas doña Victoria y doña María Cristina y a las Infantas doña María Teresa y doña Isabel, que en el andén esperaban a la augusta señora.

Luego dió S. M. F. a besar su mano al Infante D. Fernando, Presidente del Consejo de Ministros, ministro de Estado, condes de Tovar, Esteban Collantes y San Luis, marqueses de Aguilar de Campoo, marqueses de Santa Cristina, duquesa de San Carlos, condesa de Mirasol, marquesas de Martorell y de Nájera y algunas otras damas, saludó al gobernador civil y otras personas conocidas y del brazo de S. M. el Rey, que vestía uniforme del arma de Caballería, cruzó los andenes y el salón de descanso, y en automóvil, con los jóvenes Monarcas, se dirigió a Palacio.

Su Majestad la Reina Amelia de Portugal saldrá el viernes, en el expreso de Andalucía, para Villanarrique.

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma de S. M. una combinación de personal. En ella se traslada a la Ordenación de Pagos de Gobernación al delegado de Hacienda de Palencia y permutan sus destinos los interventores de Huesca y Barcelona.

Su Majestad la Reina Doña Victoria, acompañada de algunas personas de su servidumbre, ha estado esta mañana visitando los talleres que nuestro particular amigo Herráiz tiene en el barrio de Salamanca.

La Reina visitó las dependencias, saliendo complacida de su excursión a través de la industria madrileña.



Mañana, Jueves Santo, estarán de guardia con S. M. la Reina doña Victoria, la condesa de Aguilar de Ginebrillas; con Su Majestad la Reina doña María Cristina, la duquesa de Pinohernando, y con S. A. la Infanta doña Isabel, la marquesa de Castelar.

La Infanta doña Isabel ha mantenido larga conversación con el Sr. Canalejas en el vestíbulo de la estación del Norte, relacionada, sin duda, con detalles del viaje a la República Argentina.

El conde de San Román ha venido desde la frontera acompañando a S. M. la Reina Amelia de Portugal y está a las órdenes de la augusta señora durante su permanencia en Madrid.

El transatlántico en que ha de ir a la República Argentina S. A. la Infanta doña Isabel será el Alfonso XII ó el Alfonso XIII.

Ha manifestado S. A. el deseo de que cuantos vayan a bordo hagan vida familiar, sentándose a su mesa cuantos quieran.

El buque llevará el estandarte morado en cometa, que es el correspondiente a la categoría de Infante, y a la ida hará escala en Tenerife y a la vuelta en Las Palmas.

Se confirma que la partida de Cádiz será el 4 de mayo.

Su Majestad el Rey ha ido a jugar al polo al Hipódromo de la Castellana.

Su Majestad la Reina Amelia de Portugal se hospeda en Palacio en las habitaciones que fueron del ministerio de Estado.

En la piadosa y edificante ceremonia del Lavatorio y comida de los pobres ayudarán a S. M. el Rey a servir la mesa los Grandes de España siguientes: duque de Aliaga y marqués del Salar, de guardia con Su Majestad; marqués del Rafal, conde de Velle, conde de Bilbao, conde de Revillagigedo, duque de Andía, marqués de Quirós, conde de Superunda y marqués de Velada.

Además de los que antes detallamos, Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos:

HACIENDA.—Nombrando interventor de la Ordenación de Pagos por obligaciones de los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación a D. Juan de Dios de Retes, actual delegado de Hacienda de Valencia.

Nombrando para este cargo a D. Alfonso Shelly y Correa, delegado de Hacienda de Cuenca.

Nombrando, por traslación, interventor de Hacienda de Barcelona a D. León Carrillo de Albornoz, delegado de Huesca.

Nombrando para esta vacante a D. Pedro Groizard y Sáenz de Tejada.

Excepcionando de pública subasta las obras de reparación del edificio denominado el Temple, de Valencia.

### Chocolates "La Fortuna,"

Pidanse en todas las tiendas de ultramarinos

### CONVOCATORIA

### INGENIEROS INDUSTRIALES

Escuela Central.

Los exámenes de ingreso en esta Escuela se verificarán en dos épocas, la primera en el mes de mayo y la segunda en el de septiembre de año actual.

Los aspirantes deberán solicitarlo del director durante los días 1.º al 20 inclusive del mes de abril próximo para los exámenes de mayo, y del 15 al 31 inclusive de agosto, si pretenden examinarse en el mes de septiembre.

La matrícula estará abierta en la secretaría de la Escuela todos los días lectivos, de diez a doce de la mañana; la fecha en el mes de abril no tendrá validez para los exámenes de septiembre.

En la solicitud expresará el interesado su naturaleza, edad, vecindad, domicilio en Madrid y asignaturas que desee probar. A dicha solicitud acompañará la cédula personal y la certificación del acta de inscripción de su nacimiento en el Registro Civil (ó de bautismo en los casos previstos por la ley), cuyo documento, si está expedido dentro del territorio de la Audiencia de Madrid, deberá ser legítimamente por un notario público; en otro caso será legalizado.

La matrícula hecha sin la presentación de los documentos expresados, será condicional y a reserva de presentarlos dentro del plazo que se conceda, y transcurrido éste sin efectuarlo, será nula, así como los exámenes que verifique el aspirante.

Los exámenes se verificarán ante los Tribunales que se constituyan en esta Escuela y recaerán sobre las asignaturas siguientes: Aritmética y Álgebra. Geometría y Trigonometría. Nociones de Física y de Geología. Dibujo de adorno. Dibujo lineal y lavado. Idioma francés. Idioma inglés ó alemán.

Dichas asignaturas han de ser aprobadas precisamente ante los Tribunales de esta Escuela, ó de las de igual clase de Barcelona ó Bilbao, verificándose los exámenes con estricta sujeción a las prescripciones del artículo 59 del reglamento aprobado por el real decreto de 6 de agosto de 1907.

Los aspirantes abonarán en metálico los derechos de 17 pesetas 50 céntimos, cualquiera que sea el número de asignaturas en que se matriculen.

No se admitirá matrícula alguna sin que el alumno acredite estar vacunado ó revacunado.

### Publicaciones de actualidad

### Semana Santa

Las mejores y más económicas ediciones del OFICIO DE LA SEMANA SANTA son las publicadas por la Casa Saturnino Calleja, calle de Valencia, número 28, Madrid. Pidanse prospectos y detalles.

### SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados a domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

**CENTRO.** Doctores Casuso y Vázquez. Lefort. Ayudante, Sr. Desmets.

En las Cuatro Calles fué atropellado por un coche Juan Sánchez, jornalero, domiciliado en la calle del Salitre, 32, segurado.

Se le curaron contusiones en ambas piernas y pie izquierdo.

Un hombre, cuya filiación se ignora, fué encontrado en la calle de Felipe III sin dar señales de vida.

Padecía hemiplejía con afasia por embolia cerebral. En grave estado pasó al Hospital Provincial.

En la Puerta del Sol fué atropellado la madrugada pasada, por un automóvil, el estudiante Venancio de la Paz Carmona.

Se le apreciaron contusiones en la espalda y conmoción visceral.

En grave estado pasó a su domicilio, Barbieri, 7.

En la calle de la Sal tuvo la desgracia de caerse Mariano Lecho, causándose una herida en la frente.

En la Carrera de San Jerónimo fué acometido de un ataque de epilepsia Antonio Millán.

Después de socorrido pasó a su domicilio, Doctor Fourquet, 8.

**HOSPICIO.** Doctores Sánchez Ulibarri y Velga.

María Herro se cayó en la portería de la casa número 38 de la calle de Jesús del Valle, causándose una herida de pronóstico reservado en la frente.

**CHAMBERI** Doctores Lorenzo Guerra y Moreno. Ayudante, Sr. Tejero.

En el paseo de Luchana se cayó el niño Francisco Dávila, causándose una herida en la frente.

Un panadero, en estado de alcoholismo, fué curado de diversas heridas y contusiones que se produjo por otras tantas caídas en el paseo de Luchana.

Trabajando en el paseo de Santa Engracia la obrera Carmen Blázquez en una fábrica de caramelos, se produjo heridas y contusiones en la mano izquierda.

**BUENAVISTA.** Doctores Estefanía y Palancar. Ayudante, Sr. Martín.

El notario D. Darío Bugallá se produjo casualmente en su domicilio, plaza de las Salesas, núm. 10, una distensión ligamentosa de los pectorales. Fué calificada de leve.

Un cochero, llamado José García, se cayó, trabajando en una cochera de la calle de Villanueva, diversas contusiones en el muslo derecho.

**CONGRESO.** Doctores Cicero y Sánchez. Ayudante, señor López.

En una fábrica de galletas de la Ciudad Lineal se produjo contusiones en el hombro derecho Luisa Serrano.

José Rosigo, panadero, se produjo una herida grave en la cabeza, en la calle de Ayala.

Valentina López y Adelaida Pilar regañaron en la calle de Cervantes. Ambas presentaban contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

**HOSPITAL.** Doctores Arquellada y Monje. Ayudante, Sr. Ferrández.

Un calvero fué asistido de alcoholismo. El sereno Manuel Rodríguez se produjo, al caer en la calle del General Lacy, una herida profunda en la mano derecha.

Jerónimo López, calderero, que trabajaba en la calle del Doctor Fourquet, se causó diversas erosiones y contusiones en la pierna derecha.

**INCLUSA.** Doctores Dupuy y Romeo. Ayudante, señor Antón.

En la vía pública fué socorrido un músico, llamado Leopoldo Gayo, que sufrió un grave ataque de hemoptisis.

Nicolasa Claustro se cayó, al caer casualmente en su domicilio, Rivera de Curtidores, 35, una herida en la frente.

Regañando con otros compañeros de oficio, en la calle de la Encarnación, le produjeron una herida en la cabeza a Manuel Angel.

También le produjo otra herida en la cara a Francisco Pérez un compañero en la calle de San Millán.

Trabajando en el cuartel de la Puerta de Toledo se produjo heridas en las manos el albañil Ramón Fernández.

En la Fábrica de Tabacos fué socorrida la cigarrera Matilde Menéndez, que padecía lumbago.

**LATINA.** Doctores Laforga y Pérez Martínez. Ayudante, Sr. Clués.

Un militar fué asistido de alcoholismo. Trabajando en la calle del Aguila se produjo la distensión ligamentosa de la muñeca izquierda el obrero Casimiro Robledo.

**PALACIO.** Doctores Delgado y Manrique. Ayudante, Sr. Barbero.

El niño Santiago Conisa se clavó en un pie un trozo de vidrio, jugando con otros de su edad en el Campo del Moro.

Dos muchachos riñeron en el Cerro del Cuervo. Uno de ellos, llamado Fernando Zoca, fué curado de contusiones de segundo grado en la cara y epistaxis traumática.

**UNIVERSIDAD.** Doctores Alonso y Hernández. Ayudante, Sr. Mora.

Casualmente se produjeron lesiones, en sus domicilios respectivos, los niños José

Atienza (Madera, 15), Rosario García (Ruiz, 13) y Cristóbal Gallego (Magallanes, 3). El primero y el último se produjeron contusiones diversas, y el segundo una herida de consideración en el escroto.

Un panadero, llamado José López, regañó con otro de su oficio en la calle del Marqués de Santa Ana.

Le fué curada una herida en la cabeza.

**Contra un agente de negocios.** Anoche presentó en el juzgado de guardia, D. A. Pérez Guarites, una denuncia, contra un agente de negocios de esta corte, a quien entregó unos abonados de Cuba por valor de 40.770 pesetas para que los negociara y el denunciado no le ha hecho efectivas más que 22.212 pesetas.

**Por hablar mal.** Una vecina de la carretera de Extremadura llamada Rosa, intentó machacarle la cabeza con una mano de almirez a Luis Cascales Fuentes, por suponer aquella que el Luis iba hablando mal de la hija de Rosa.

El agredido resultó con varias lesiones de pronóstico reservado.

**Ladrones en el Aero-Club.** En la caseta del Aero-Club se colaron los ladrones ayer, facturando la puerta de entrada y se llevaron lo que allí había: mangajes y cuerdas en gran cantidad.

Después, «volaron» y hasta la fecha!

**Registro domiciliario.** Con los necesarios mandamientos judiciales, la Policía realizó ayer registros en la calle de Meréndez Valdés, 17, tienda de ultramarinos y en el piso segundo de la casa número 17 de la calle de Galileo, encontrando 23 kilos 800 gramos de café de contrabando.

**Caída.** El albañil José Cestao sufrió una caída desde lo alto de una escalera en la calle del General, produciéndose lesiones que en la Casa de Socorro de la Inclusa fueron conceptuadas como de pronóstico reservado.

**Barrendero atropellado.** En la calle Mayor fué atropellado por el automóvil que conducía el «chauffeur» José Escudero Salvador, un pobre barrendero llamado Manuel Rey Rama, de setenta y cuatro años.

Resultado con erosiones de pronóstico reservado. El conductor fué detenido.

**Contra un leñero.** La cigarrera Isidra Pérez perdió hace días, ó la sustrajeron, en la Fábrica de Tabacos, una orla de brillantes y rubles.

Hizo gestiones en averiguación del paradero de la alhaja, y por fin logró encontrarla en una joyería de Madrid.

Trató de adquirir la susodicha orla para evitarse complicaciones y no descabalar los pendientes con que acostumbraba a adornarse; pero, como quiera que por la alhaja la pidieron un precio excesivo, ha dado parte a las autoridades, presentando en el Juzgado de guardia la oportuna denuncia.

**Niño atropellado.** Esta tarde fué atropellado en la calle de Alcalá el niño de once años de edad Natalio Cabrera González.

Resultado con varias contusiones en distintas partes del cuerpo, siendo la de más importancia la fractura de la clavícula izquierda.

El conductor del automóvil, Juan Garriga González, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Natalio Cabrera pasó a su domicilio desde la Casa de Socorro de Buenavista.

**Hurto.** Filomena Heras, que presta sus servicios en la calle de Lista, venía observando desde hace algún tiempo que la faltaban distintas cantidades.

Púsose en acecho, y esta mañana vió que le había sustraído 110 pesetas una de las sirvientas que con ella prestaba servicio en la casa.

Contra aquella ha presentado la oportuna denuncia en el Juzgado de guardia.

### La nueva Exposición

Resulta la competencia habida entre Sevilla y Bilbao, ya no se habla de más exposición que de la que celebra anualmente, en los días de Jueves y Viernes Santos, la Casa R. B. Hernández y C.ª, Montera, 33. Esta temporada promete superar a las anteriores, por el magnífico surtido que presenta en todo cuanto a la novedad se refiere.

Vosotras, las que ya andáis barajando colores y tejidos de imaginación, visitadla, y os ahorraréis la mitad del trabajo para elegir vuestros trajes.

### VIDA LOCAL

#### DEFUNCIONES

Doña Felisa Veguillas, 57 años, Mayor, 26.—D. Amador Castro, 51 años, Pilar, 18.—Doña Josefa Valls, 75 años, Viriato, 4.—Doña Concepción Rubio de Celis, 46 años, Monte Esquinza, 7.—D. Gustavo Muñoz, 38 años, Caracas, 23.—D. Luis Fatás, 19 años, Bolsa, 10.—Doña María Esteche Rodríguez, 24 años, Montera, 14.—Doña María del Pilar García, 16 años, Lealtad, 15.—D. Antonio Valdivieso, 32 años, Moratín, 32.—D. Tomás Toledano, 54 años, Santa Ana, 19.—D. José Gastaldo, 55 años, San Bernardo, 1.—D. José Vargas, 57 años, Tribulete, 6.—Doña Carmen Polledo, 63 años, Conde Duque, 30.—D. Luis Mejía, 61 años, Lope de Vega, 35.—Doña Consolación Honrado, 68 años, Carnero, 11.—D. Francisco Chamorro, 56, Bastero, 23.—D. Ignacio Bergino, 26 años, Amparo, 100.—Doña Inés González, 63 años, Santa Isabel, 41.—Doña Andrea Rodríguez, 62 años, Amparo, 64.—Manuel María Feduchi, 15 meses, Hortaleza, 14.—Ramón Martín, 6 meses, Alburquerque, 17.—Luisa González, 2 años, Bravo Murillo, 136.—Antonio Cebrían, un año, Acuerdo, 10.—Carmen Clemente, 2 años, Buenavista, 40.—Eulalia Mar-

tin, 13 meses, Gravina, 21.—María Ramajos, 5 meses, Angel, 19.—Mariano García, 16 meses, San Cosme, 20.—León Martínez, 15 meses, Provisiones, 8.—Flora Menche, 6 meses, Santa Brígida, 13.—Doña Joaquina Cámara, 33 años, San Bernardo, 76.—Isidora Orejas, 30 meses, Hospital de la Princesa.—Enriqueta Manso, 2 años, Hospital Provincial.—Antonio Armeto, 20 meses.—Dionisia Gómez, 17 meses.—Santiago Villa, 5 años.—Santos García, 2 años.—Ursula Vallejo, 5 días.—Doña Petra Isasi, 16 años.—D. Manuel Huete, 60 años.—D. Balbino Rodríguez, 48 años.—D. Eusebio Montero, 31 años.—D. Manuel de la Vega, 14 años.

### REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en el periódico oficial, y ante el Juzgado 6º Tribunal que se señala, se cita, llama y emplaza a los procesados que a continuación se expresan:

- Alemay Pérez (Carlos), diez días, Juzgado del Sur, de Barcelona.
- Alvarez Reyes (Isidro), el Patente, treinta días, Juzgado de Santa Cruz de Tenerife.
- Ardas Mediano (Ricardo), cinco días, Juzgado del Sur, de Barcelona.
- Areztz Bilbao (Eustasio), noventa días, Ayudantía de Marina de Bermeo.
- Arriau May (Manuel), treinta días, regimiento de Isabel II, en Valladolid.
- Ayala Bezares (Juan), diez días, Juzgado del Congreso, de Madrid.
- Barrón Lozano (Guillermo), treinta días, Juzgado de Benavente.
- Berriatúa Santonja (Luciano), treinta días, Juzgado del Congreso, de Madrid.
- Bernabéu Giner (Ramón), quince días, Juzgado del Mercado, de Valencia.
- Blasco Gilaberte (Angel), diez días, Juzgado de San Pablo, de Zaragoza.
- Blanco Iglesias (Dionisio), diez días, Juzgado del Centro, de Madrid.
- Blanco Laniño (Severino), diez días, Juzgado de Labiana.
- Boer (Hr. Isaac de), sesenta días, Comandancia de Cádiz.
- Bosque Gil (Salvador), treinta días, regimiento de Burgos, en León.
- Bravo Mesa (Lorenzo), treinta días, Juzgado de Santa Cruz de Tenerife.
- Britony Rosado (Enrique), diez días, Juzgado de Palacio, de Madrid.
- Calaját Roselló (Miguel), el Roig, quince días, Comandancia de Marina de Palma de Mallorca.
- Campo Ferrando (Dionisio), quince días, Juzgado del Mercado, de Valencia.
- Campos Musilla (Arturo), diez días, Juzgado del Centro, de Madrid.
- Cantos Subiela (David), diez días, Juzgado de Almería.
- Canoldo Serra (Jaime), treinta días, tercer regimiento de Infantería de Marina (primer batallón), en Cartagena.
- Casp Vidal (Vicente), diez días, Juzgado de Atarazanas, de Barcelona.
- Cavero Morales (Policarpo), diez días, Juzgado de Zamora.
- Cosme Collado (Vicente), diez días, Juzgado de Chiva.
- Delgado Fernández (Enrique), treinta días, Comandancia de Marina de Huelva.
- Díaz Alvarez (Santiago), treinta días, Juzgado de Santa Cruz de Tenerife.
- Dual (Benigno), diez días, Juzgado de Pola de Siero.
- Egea Parra (Juan), el Tullio, diez días, Juzgado de Huércal Overa.
- Erazquin Alza (Juan), treinta días, regimiento de cazadores de Talavera, en Palencia.
- Espel y Hernández (Antonio), el Cabé, quince días, Audiencia de Palma de Mallorca.
- Estomba Treen (José), treinta días, regimiento cazadores de Talavera, en Palencia.
- Estrados Morey (Félix), el Bolero, quince días, Comandancia de Marina de Palma de Mallorca.
- Fernández ó Hernández (Juan), quince días, Juzgado del Mercado, de Valencia.
- Fernández Pérez (Dolores), diez días, Juzgado del Este, de Santander.
- Fiel Cullas (Guillermo), el Tobeño, y Fiel Cullas (Miguel), el Serrá, quince días, Comandancia de Marina de Palma de Mallorca.
- Fuentes Torres (Manuel), diez días, Juzgado de Castuera.
- Gabuloza (Jesús), diez días, Juzgado de la Audiencia, de Barcelona.
- Garamendi Gorostiza (Román), noventa días, Ayudantía de Marina de Bermeo.
- García (D. Joaquín), ocho días, Juzgado de Tortosa.
- García (Enrique), Juzgado de la Alameda, de Málaga.
- García (Melitán), treinta días, Juzgado de Santa Cruz de Tenerife.
- García Comes (Juan), diez días, Juzgado de Atarazanas, de Barcelona.
- García Ortiz (Bartolomé), veinte días, regimiento de Asia, en Gerona.
- Garrido Prieto (Marcelina), diez días, Juzgado del Hospicio, de Madrid.
- Goiña y Arceche (Victoriano), noventa días, Ayudantía de Marina de Bermeo.
- Gómez Alvarez (Dolores), Audiencia de Cádiz.
- Gómez Carballo (Santos), treinta días, regimiento de San Marcial, en Burgos.
- González García (José), el Roi, diez días, Juzgado de Pola de Labiana.
- González de Heredia y González de Lanra (Benito), treinta días, regimiento lanceros de España, en Burgos.
- González Parras (Juan), cinco días, Juzgado de Chamberí.
- Jimeno Roig (Salvador), diez días, Juzgado de Serranos, de Valencia.
- Jordana (Fausto), el Grabat, diez días, Juzgado del Oeste, de Barcelona.
- Larralde (Fermín), diez días, Juzgado de Pola de Siero.
- López Incegnito (Ramiro), treinta días, regimiento de San Marcial, en Burgos.
- Lozano Gutiérrez (Pedro), treinta días, Juzgado de Benavente.

### ALCANCE POLITICO

El decreto de disolución de Cortes y convocatoria de las nuevas se publicará probablemente el 15 de abril próximo.

El ministro de Instrucción pública tiene ultimadas las reformas que afectan a todos los servicios de su departamento.

Las cifras irán al presupuesto, y a ellas corresponderán los necesarios decretos con la condicional de si se aprueba la referida ley económica.

El conde de Romanones conocía de antemano su departamento, y ha podido adelantar su labor a la de sus colegas.

Durante todo el día de ayer, los comentarios en los Círculos políticos fueron muy diversos acerca de la situación del Gobierno. Sobre la reunión que los ministros celebraron por la mañana en la Presidencia se hicieron numerosos cálculos; pero todos han quedado desvirtuados.

A última hora de la tarde, el señor conde de Sagasta recibió a los periodistas en su despacho del ministerio de la Gobernación, conversando con ellos acerca de los rumores y de la reunión de los ministros en su domicilio particular.

Sobre esta reunión dijo el conde de Sagasta que había sido para tratar de la Exposición de Valencia.

Esta Exposición, como ya sabe todo el mundo—añadió—, se ha convertido en nacional, y se proponen inaugurarla el Rey y el Presidente del Consejo, razón por la cual requiere examinarla, para la concesión de la subvención y otros detalles.

El alcalde de Valencia, que se encuentra en Madrid, y el cual visitó ayer a los señores Canalejas y conde de Sagasta, se propone cumplimentar a S. M. para acordar la fecha en que las ocupaciones del Soberano le permitan realizar el viaje a Valencia.

Este—insistió el conde de Sagasta—ha sido el motivo de la reunión.

Claro es—añadió—que, una vez reunidos, hemos cambiado impresiones sobre otros asuntos de Gobierno; pero sin el alcance político que se ha supuesto.

Hecha esta explicación, terminó diciendo: Huelgan los comentarios sobre crisis y relevo mío, que, desgraciadamente, no es cierto, pues el cargo de ministro, y especialmente de la Gobernación en vísperas de elecciones, no tiene nada de agradable.

En la Presidencia del Consejo y en el ministerio de la Gobernación se han recibido numerosas reclamaciones contra los acuerdos adoptados por muchos Ayuntamientos sobre la circulación de carruajes en los días de Jueves y Viernes Santo.

El Gobierno ha examinado este asunto, y después de consultar precedentes, entre ellos alguno del Ayuntamiento de Madrid, ha acordado que se cumpla la ley, dejando a cada Municipio la facultad, en uso de sus atribuciones, de autorizar ó no la circulación de carruajes en dichos días de Semana Santa.

El nuevo embajador de Alemania, después de presentar las credenciales a S. M., estuvo en la Presidencia cumplimentando al Presidente del Consejo de Ministros.

La recepción se hizo con el ceremonial acostumbrado.

Vestía el Sr. Canalejas de uniforme, y le acompañaban el subsecretario y el oficial mayor.

La guardia del edificio hizo los honores a la entrada y salida del embajador.

El Sr. Canalejas devolvió más tarde la visita al Príncipe de Rativort.

Hablando hoy el Presidente del Consejo del plan de trabajo del Gobierno, ha dicho: «La semana actual la invertiremos en las ceremonias oficiales de la festividad, y en la próxima pensamos celebrar un Consejo de Jueves. Este Consejo será para asuntos de los diversos ministerios. El jueves, Consejo con el Rey, y el viernes, el primer Consejo especial de presupuestos.»

Algo he hablado al Rey en el Consejo de esta mañana de este nuevo sistema de examinar los presupuestos. Lo que se ha venido haciendo hasta ahora de enviar los presupuestos al ministro de Hacienda para que éste, convertido en fiscal, los corrija y después venir al Consejo para pelearse y darse tajo y mandobles, me parece intolerable.

Los Consejos para presupuestos se celebrarán uno por semana.

El sistema para examinarlos será el siguiente:

En el primer Consejo se estudiarán los principios generales, las bases orgánicas, el criterio del Gobierno, los proyectos nuevos y un avance de las cifras.

Después de desfilar los presupuestos en esta forma por el Consejo, volverán a ser examinados por segunda vez, y entonces ya se concretarán las bases de ejecución y las cifras. Por tercera vez será examinado cada presupuesto, y en ésta ya quedarán en disposición de ser presentados a las Cámaras.

Si para esto fuera preciso celebrar Consejo todos los días, lo celebraremos.

Me propongo, añadió el Sr. Canalejas, que los Presupuestos sean expresión del programa de la política del Gobierno, de ese programa que, como dije en otra ocasión, me propongo desarrollar en el transcurso de cinco años, con la ayuda de las Cortes, si éstas viven ese tiempo.

Cada presupuesto irá acompañado de una Memoria explicativa del mismo, y en la cual se harán consideraciones acerca del estado de los servicios, plan de reformas, desarrollo gradual que tendrán y concepto de los gastos ordinarios y extraordinarios, así como los procedimientos a que se recurrirá para esos recursos.»

Las memorias explicativas de los presupuestos y el detalle de éstos se repartirán



profusamente, para que todo el mundo conozca perfectamente aquéllos.

La tirada de los presupuestos será, pues, mayor que la de los anteriores, y además tantos tomos como ministerios.

Los ministros de Estado y Marina tienen el propósito de ir a Cádiz con objeto de despedir a la Infanta Isabel cuando vaya a la Argentina.

El ministro de Marina ha manifestado que está acordado vaya a la Argentina el transatlántico «Alfonso XII» ó el «Alfonso XIII», el que esté en mejores condiciones para llevar a la Comisión que va representando a España.

EL MONUMENTO A CERVANTES

El año 1905 se dictó por el ministerio de Instrucción pública un decreto mandando erigir en Madrid un monumento en honor de Cervantes, monumento que habrá de costearse por suscripción pública.

Han pasado cerca de cinco años, y no se ha hecho absolutamente nada en este asunto.

El conde de Romanones, enterado de este abandono, ha dado órdenes para que, sin pérdida de tiempo, se active el expediente y se proceda a cumplir el decreto de 1905.

En su consecuencia, se nombrará en seguida la Comisión ó Junta para abrir la suscripción, hacer propaganda, recaudar fondos, etcétera, etc.

Para la construcción del monumento se abrirá concurso entre los artistas españoles, bajo las condiciones que fijará la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El ministro de Instrucción pública, de acuerdo con el Ayuntamiento de Madrid, determinará el lugar del emplazamiento, y una Comisión formada de tres académicos de la Española y tres de la de San Fernando, presidida por el ministro, se encargará de la aplicación de los fondos recaudados.

Estas resoluciones serán, sin duda, bien recibidas por todos los admiradores de Cervantes, que forman legión innumerable.

La suscripción se encabezaría con una partida de 35.000 pesetas que existen en el ministerio, procedentes de una batalla de flores celebrada hace ya algunos años con este fin.

A LA MEMORIA DE CHAPI

La Junta directiva de la Sociedad de Autores, cumpliendo un acuerdo de la general última, ha resuelto conmemorar el primer aniversario de la muerte del insigne maestro don Ruperto Chapí, abriendo la suscripción para erigirle una estatua en el paseo que lleva su nombre.

He aquí las cantidades suscritas: D. Joaquín Diezanta, presidente, 100 pesetas.

- D. Antonio Casero, tesorero, 100. D. Miguel Echeagaray, vocal, 100. D. Enrique García Alvarez, vocal, 100. D. Jerónimo Jiménez, vocal, 100. D. Amadeo Vives, vocal, 100. D. Carlos Arniches, secretario, 100. El director gerente, 100.

Los socios y cuantos admiradores del inmortal compositor quieran contribuir a este homenaje, deberán suscribirse en las oficinas de la Sociedad de Autores, Núñez de Balboa, 12.

CASA DE LA VILLA

Alumbrado. Se ha ordenado la formación del oportuno presupuesto para la instalación del alumbrado por gas en la carretera de Chamartín.

La Gran Vía. Insiste en que el jueves 31 del actual comiencen las obras del derribo de fincas para la Gran Vía.

Al acto de la inauguración asistirán el Rey y su augusta familia, el Gobierno en pleno, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento, los senadores y diputados á Cortes por Madrid y representaciones de las entidades oficiales como la Cámara de Comercio, Sociedad Económica, Círculos, etc.

El alcalde pronunciará un discurso haciendo una breve reseña histórica de los trabajos realizados desde que se proyectó la ejecución de la Gran Vía, y en nombre de Su Majestad le contestará el Presidente del Consejo de Ministros.

No se pronunciarán más discursos, y á continuación S. M. el Rey, con una pequeña piqueta de plata, construida expresamente, dará los primeros golpes sobre la fachada de la casa del cura de San José, siguiendo los obreros las obras de demolición de dicha finca y de la de enfrente.

En la calle de Alcalá se construirán dos tribunas, una para la Familia Real y otra para la Banda Municipal, que amenizará el acto.

Para conmemorar el fausto acontecimiento de la inauguración de las obras se repartirán algunos miles de pesetas en bonos para los pobres.

Una bandera. El alcalde ha encargado al insigne artista Mariano Benlliure la formación de un proyecto de bandera para la Banda Municipal.

Dicha bandera será costeada con los productos de una función en que tomará parte la Banda muy en breve.

EL ABARATAMIENTO DE LAS CARNES REUNIÓN EN EL ESPAÑOL

La Comisión que viene trabajando cerca de los Poderes públicos para el abaratamiento de la carne anunció oportunamente la reunión que se celebró esta tarde en el teatro Español, á la cual invitó, según constaba en la convocatoria, al pueblo, á la Prensa, Círculo Mercantil, Cámara de Comercio, Centro de Hijos de Madrid, concejales, diputados á Cortes por Madrid y al gremio de carnes en general.

Para asistir á la reunión y tomar parte en la conferencia vinieron de Barcelona varios delegados de los gremios de carnes de Barcelona.

A las cuatro y media, hora anunciada, el teatro Español rebosaba de público, y en los palcos habla muchas mujeres.

En el escenario se habían colocado los estandartes de la Sociedad general de Salchicheros, de la Cámara de Comercio, Unión de Gremios y Círculo de la Unión Mercantil.

Presidió el acto el Sr. Niembro. El secretario lee las adhesiones recibidas de varias provincias y de una carta de Grandmontagne, dirigida á Niembro, y á continuación las siguientes:

Primera. Que la Comisión acepte un voto de gracias por los trabajos que ha realizado cerca de los Poderes públicos para abaratar el precio de la carne.

Segunda. Que organice lo antes posible una manifestación, en la que habrán de tomar parte los gremios todos, cerrándose los establecimientos durante el tiempo indispensable para su celebración, y entregar al jefe del Estado el estudio hecho por los gremios y las conclusiones acordadas.

Tercera. Que se invite á todos los gremios de carnes de provincias para que asistan á la manifestación con las banderas ó estandartes que tengan.

Cuarta. Que la Comisión atienda cuantas manifestaciones fundamenten los ganaderos, procurando ponerse en las conferencias en contacto con el pueblo.

Quinta. Que se solicite inmediatamente una conferencia con el ministro de Hacienda, pidiéndole estudie un medio de resolver este problema, y lleve á la Gaceta, con carácter transitorio, alguna medida que pueda solucionar de momento la crisis que sufre la ganadería en España, y de forma práctica y conveniente para la introducción de las carnes que verdaderamente sean indispensables al consumo.

Hemos reproducido literalmente las conclusiones presentadas, que son las transcritas.

Café Restaurant Labraña

Alcalá, 23, entresuelos. CUBIERTO DE VIGILIA, 5 PESETAS

Almuerzo. Huevos fritos con arroz.—Calamares en su tinta.—Merluza á la Provenzal.—Lenguados fritos.—Tarta real.—Frutas.

Comida. Potaje á la española.—Pescadilla gaditana.—Mayonesa de langosta.—Alcachofas barigoule.—Dorada á la parrilla.—Arroz conde.—Hilado.—Frutas.

EN LA CIUDAD LINEAL EXPERIENCIAS DE AVIACIÓN

Las pruebas. Se han verificado las pruebas de aviación en el aerodromo de la Ciudad Lineal, situado en el kilómetro 7 de la carretera de Aragón.

Asistieron el alcalde de Madrid, varios concejales, el secretario del Gobierno Civil, el alcalde de Canillejas y otras autoridades.

El Sr. Marnet realizó su primer vuelo á las cinco menos cuarto en un monoplano, modelo Bleriot, tipo Canal de la Mancha, con motor de 25-30 caballos.

Se elevó con facilidad hasta una altura de 60 metros, durante el vuelo seis minutos, con una velocidad media de 65 kilómetros.

Después de dar dos vueltas al aerodromo, tocó tierra la rueda trasera del aparato, rompiéndose dos listones y los tirantes del mismo.

El aviador no sufrió lesión alguna. A las cinco y veinte realizó el segundo vuelo, utilizando el aparato que empleara en las pruebas de Barcelona, que ha adquirido el aviador Sr. García Cames.

Es también modelo Bleriot, tipo Canal de la Mancha. Después de intentar una vez elevarse, sin conseguirlo, á las cinco y veintitrés se remontó á una altura considerableísima, tomando tierra en la pista á los dos minutos.

Las pruebas han sido presenciadas por un público numerosísimo, en el que figuraban muchos sportsmen, que fueron en automóviles. El público ovacionó al aviador repetidas veces.

Las autoridades y los periodistas fueron obsequiados con Champagne.

El aviador. El aviador que ha volado esta tarde es D. Julián Marnet.

Ha sido mecánico del célebre Bleriot, el que atravesó en monoplano el Canal de la Mancha.

Acompañóle en su tournée por Europa, porque Bleriot tenía gran confianza en él, desde que le montó, y preparó el monoplano donde obtuviera su gran triunfo de la travesía del Canal.

Marnet ha tomado parte en la semana de aviación de Reims, donde se distinguió notablemente realizando algunos vuelos verdaderamente audaces.

Ultimamente, Marnet desempeñaba una plaza de profesor en la Escuela de Aviación que ha instalado Bleriot en Pau.

No es ésta la primera vez que M. Marnet vuela en España.

Recientemente voló en Barcelona, obteniendo un verdadero éxito.

A última hora de la tarde nos dicen nuestros redactores que también se verifican en Chamartín de la Rosa las anunciadas pruebas de aviación.

De ellas daremos cuenta en las ediciones de mañana.

NOTICIAS GENERALES

Los electores del distrito de Saldaña han regalado al señor conde de Garay las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, que le fué concedida recientemente.

Las insignias están contenidas en un precioso estuche forrado de finísima piel, y constituye una prueba de lo mucho que quieren al conde de Garay en el distrito de Saldaña, que el hoy senador vitalicio venía representando en Cortes desde 1896.

Dicho estuche contiene una plancha de plata con una inscripción, primorosamente grabada, que dice:

«Al Excmo. Sr. Conde de Garay, como testimonio de entrañable cariño que le profesa, y á quien tantos beneficios le es en deber; dedica este recuerdo en el día de su fiesta onomástica el distrito electoral de Saldaña y comisionados por «todo él» los alcaldes de Saldaña, Osorno y Herrera. Río Pisuegra. 6 marzo 1910.»

El doctor Castresana dará una conferencia sobre quinientos operados de catarata en cinco años, el sábado 26 del corriente, á las seis de la tarde, en el Colegio de Médicos (Mayor, 1). La entrada es pública.

El teniente de alcalde del distrito de la Inclusa ha decomisado bastante pan, faltar de peso, en la mañana de hoy.

Agradecemos al Sr. González Alberdi los bonos que nos ha enviado, y que hemos repartido entre nuestros pobres.

RUBIO Empresa fúnebre.—Concepción Jerónima, 3.—Teléfono, 59.

El ministro de Hacienda ha manifestado que dentro de breves días se publicará la convocatoria para las oposiciones de oficiales cuartos del ministerio de Hacienda, las cuales se verificarán en septiembre.

Un teniente ahogado. TOLEDO. (Miércoles, tarde.) El teniente de Ingenieros Sr. Larrea que, procedente de Guadalupe, venía en prácticas de barca por el río Tajo, después de pasar con facilidad varias presas, al pasar la de los Molinos de Ariz, volcó la barca y cayó al agua el militar.

Este fué arrastrado por la corriente, ahogándose. Su cadáver no ha parecido todavía.

Nueva Sociedad. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha constituido notarialmente una Sociedad para la construcción de un tranvía eléctrico desde Barcelona á San Cugat de Vallés, con estaciones en Rabasada y en el Sanatorio del Tibidabo.

Esta montaña será atravesada por un túnel de 700 metros de largo.

Contra el Ayuntamiento. La Junta diocesana de Acción católica ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento, referente á los días santos, como infracción de las Ordenanzas y perjudicial á los intereses de la ciudad.

Visita de cárceles. Se ha celebrado la visita de cárceles con gran solemnidad y sin ningún incidente.

Crimen. Escriben de Solsona que se ha cometido un crimen en el poblado de Olive, distante cinco kilómetros de aquella población.

Dos obreros, ocupados en la construcción del puente sobre el río Cardoner, cuestionaron. Los demás obreros los separaron antes de que las cosas pasaran á mayores, obligando á cada uno á ir á su alojamiento.

Hoy volvieron á encontrarse, cuestionando de nuevo y resultando uno de ellos muerto de un terrible hachazo en la cabeza.

El acuerdo municipal. VALENCIA. (Miércoles, tarde.) Continúa siendo el tema preferente de todas las conversaciones el hecho de la permisión del tránsito rodado en los días de Jueves y Viernes Santos.

El gobernador y el alcalde no cesan de hacer declaraciones á los periodistas, de las cuales resulta que la intención de ambos era dejar llegar las cosas y permitir, aunque no de una manera oficial, el tránsito; pero que se ha visto obligado el alcalde á presentar de una manera oficial la cuestión.

Demuestran la falta de piedad con que uno y otro han procedido, los hechos siguientes.

El alcalde no tramitó los dos recursos que contra el acuerdo del Ayuntamiento presentaron el lunes último: uno, unos quince concejales, y otro, la Sociedad de obreros de San Vicente Ferrer.

También es objeto de censuras para el gobernador civil el hecho de que repetidamente hubiera manifestado que desconocía de una manera oficial el asunto, siendo así que se elevó á su aprobación el acuerdo del Ayuntamiento.

Queda, pues, de manifiesto el propósito de ambos, que no era otro que el de ganar tiempo.

«El Pueblo» excita hoy á sus correligionarios á que se aprovechen del permiso de circular carruajes, aunque lo hagan sin escándalo, y anuncia que si los católicos intentaran impedir el ejercicio de aquel derecho, los republicanos se desquitarán en la primera ocasión que los católicos celebren.

La actitud de los católicos y carlistas no se limita á deshacer el pacto convenido con el Gobierno para la elección del Sr. Puig por esta circunscripción, sino que están decididos á presentar candidatos en todos los distritos para que el Gobierno no pueda aplicar el artículo 29, y ayudar á cualquier otro candidato que se presente contra los que el Gobierno da como adictos á él.

La circulación de coches no será completa, pues la Compañía general de Tranvías, que prestan servicio por el interior, está decidida, y hoy publica una nota en la Prensa participando que el Jueves y Viernes Santos dedicará á sus empleados á la revisión de la línea para la tracción eléctrica, á fin de inaugurar el servicio el sábado.

Se habla dicho que los empleados municipales acudirían á la oficina; pero el alcalde los deja en libertad, á pretexto de que en el Jueves y Viernes Santos se ha de verificar el desestero de las oficinas dichas.

El alcalde y el gobernador, hablando hoy con los periodistas, han dicho que ellos consideran los dos días que vienen, como festivos.

Viaje de un ministro.—Aznar en Cartagena. CARTAGENA. (Miércoles, tarde.) En el tren correo ha llegado el ministro de la Guerra.

Le esperaban numerosas representaciones de todos los partidos locales, las autoridades civiles y militares y un gran gentío.

El ministro saludó á todos, agradeciendo las pruebas de afecto que le daban los cartageneros.

Revisó las fuerzas que formaban en el andén, las cuales le tributaron los honores de ordenanza.

Luego marchó con el alcalde y el gobernador militar al Ayuntamiento.

Seguían al carruaje que ocupó otros muchos, en que iban amigos particulares suyos.

En el Ayuntamiento saludó el alcalde al general Aznar en nombre de la población, congratulándose de que haya llegado á los Consejos de la Corona un hijo de Cartagena, que cuenta aquí con tantos amigos, gracias á sus prendas de carácter y á su mérito.

Aznar contestó en breves frases, dando las gracias por el recibimiento, y ofreciéndose á Cartagena incondicionalmente.

Después marchó al domicilio de su señor hermano, donde se hospedó.

Viaje de Dato. GRANADA. (Miércoles, tarde.) En el tren correo ha marchado el Sr. Dato á Córdoba.

Su familia ha salido para Málaga. Despidieron á D. Eduardo en la estación los conservadores más caracterizados.

Dijo que pasará los días de Semana Santa en la finca del Sr. Núñez de Prado, y que regresará á Madrid en los primeros días de la semana entrante.

Marcha muy satisfecho de Granada. MAURA á Mallorca. PALMA. (Miércoles, tarde.) Se asegura que el ex Presidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura Muntaner vendrá á Mallorca durante el próximo verano para pasar, junto con su familia, una larga temporada.

Residirá en la hermosa finca «Son Salas», situada en el término municipal de Santa María, propiedad del concejal de este Ayuntamiento D. Manuel Salas Sureda.

De política. ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Ha producido excelente efecto entre los conservadores la candidatura por Zaragoza de D. Tomás Castellano.

La Prensa de hoy publica dos cartas de Besada y de D. Gabriel Maura, dirigidas al Sr. Monterde, manifestando su complacencia por esta designación.

La designación oficial será hecha en acto público, que se celebrará en el Círculo del partido conservador.

A esta sesión asistirá el Sr. Ossorio. El Sr. Castellano recibe estos días muchas manifestaciones de adhesión y simpatía de sus amigos políticos.

Se dice que los conservadores presentarán candidatos en todos los distritos de la provincia.

Noticias diversas. Se encuentra aquí el catedrático del Instituto de San Isidro de Madrid, D. Manuel Zavala.

—Mañana irá á Madrid el gobernador señor Weyler, permaneciendo unos días en la corte. Su estancia coincidirá con la de su padre.

Motivan su viaje asuntos electorales. —Se encuentra enfermo el arquitecto municipal D. Ricardo Magdalena.

—Han llegado las compañías de ópera del maestro Tolosa, y de género chico, de Angeles, que empezarán á actuar el Sábado de Gloria.

—Se encuentra en Cintruénigo el gobernador de Guipúzcoa, barón de la Torre.

—El Diario de Avisos continúa su campaña en pro del derribo del Cerro del Reloj Tonto, por ser un peligro constante para los habitantes de Calatayud.

Hoy publica un artículo titulado «Hay que insistir», que ha sido muy elogiado.

—El Casino Mercantil celebrará una brillante fiesta en honor de sus socios, el domingo próximo.

Barcos ingleses. VIGO. (Miércoles, tarde.) Han fondeado los cruceros «Shannon» y «Black», pertenecientes á la flota inglesa que se halla maniobrando en la costa.

Se esperan cuatro más. Un banquete. MELILLA. (Miércoles, tarde.) El batallón de Chiclana ha obsequiado con un banquete al teniente coronel Sr. Alvarez Manzano, recientemente ascendido.

A relevar. Mañana marchará á Cabo de Agua una compañía del regimiento de Africa.

Va á relevar á otra del mismo Cuerpo, que se encuentra allí prestando servicio.

Jura de banderas. También marcharán á Cabo de Agua el co-

ronel Sr. Axó, el teniente coronel Sr. Baños y otros jefes, para asistir á la jura de banderas por los reclutas allí destacados.

Esta se celebrará el jueves; me propongo asistir á ella para transmitir mis impresiones.

Llegada de generales. Ha llegado esta mañana á la plaza el general Sr. Muñoz Cobos.

Mañana llegará el general Sr. Maltrana. El objeto de su viaje es estudiar sobre el terreno el asunto de las construcciones militares.

El exceso de original nos obliga á retirar de esta edición la información bursátil.

Los valores no han tenido oscilación.

Boletín religioso del día 24

Santos del día 24 de marzo.—Jueves Santo.—Santos Marcos, Timoteo, Dionisio, Rómulo, Alejandro, Segundo, Simeón, mártires, y los Santos Agapito, Selenco, y Beato Diego José de Cádiz, confesores.

Oficios Divinos. En la Catedral, á las nueve, solemne consagración de los Santos Oleos por nuestro reverendísimo prelado y misa propia del día.

En la Real Capilla, á las doce, capilla pública, y á continuación el Laboratorio á doce hombres pobres, que hará S. M. el Rey.

En la V. O. T. de San Francisco (calle de San Buenaventura), serán los oficios á las siete de la mañana.

En la iglesia del Hospital de la V. O. T. (calle de San Bernabé), ídem á las ocho.

En los Dolores, San Miguel, Jesús, Compañía, Buen Suceso, Cristo de la Salud, Arrepentidas, Góngora, Santa Isabel, Páules, Hermanitas de los Pobres y San Luis de los Franciscos, á las nueve.

En San Ildefonso, Descalzas, San Pascual, Servitas, Corazón de María, Monjas Fernandas, Carboneras y Santo Domingo, á las nueve y media.

En Santa María, San Ginés, San José, San Marcos, Concepción, San Millán, San Andrés, San Justo, Santa Cruz, San Martín, San Luis, San Sebastián, Salvador, Irlandeses, Santa Teresa, San Lorenzo, Santiago, Encarnación, Escuelas Pías de San Fernando y San Antón, Recogidas, Vallecas, Portugueses, Alarcón, Caballero de Gracia, Latina, Pasión, Perpetuo Socorro, Santa Bárbara, Angustias, Covadonga, Pilar y Trinitarias, á las diez.

En San Jerónimo y San Ignacio, á las diez y media.

En el Carmen, ídem, con asistencia del Capítulo de caballeros del Santo Sepulcro.

En las Calatravas y Comendadoras, á las once, con asistencia de los caballeros de sus respectivos Capítulos.

Sermones de Mandato. En la Catedral y Real Capilla, á las cuatro.

En Santa María, Santiago, Concepción, San Marcos, San Jerónimo, San Miguel, Salvador, San Ildefonso, San Justo, San Millán, Irlandeses, Descalzas, Recogidas, Portugueses, San Pascual, Alarcón, Páules, Arrepentidas, Santa Bárbara, Angustias, Pilar y Corazón de María, á las tres.

En San Martín, San Luis, Santa Cruz, Dolores, San Andrés, Santa Teresa y Góngora, á las tres y media.

En San José, Carboneras, San Sebastián, San Ginés, San Lorenzo, Vallecas, Flamencos y Covadonga, á las cuatro.

En el Caballero de Gracia, á las cuatro y media.

Sermones de Pasión. En la Real Capilla, Salvador, San Antón, Buen Suceso, Monjas Fernandas y la Pasión, á las siete.

En Santa María, San Ginés, Irlandeses, Recogidas, Jesús, Flamencos, San Ramón y Angustias, á las siete y media.

En San José, San Sebastián, San Luis, Santa Cruz, Santiago, San Lorenzo, San Marcos, San Pedro, San Andrés, Dolores, San Ildefonso, San Justo, San Millán, Cristo de la Salud, Caballero de Gracia, Concepción, Encarnación, Descalzas, San Ignacio, Comendadoras, Santa Isabel, Góngora, San Pascual, Vallecas, Alarcón, iglesia del Hospital de la V. O. T. (calle de San Bernabé), V. O. T. (calle de San Buenaventura), Arrepentidas, Esclavas, Santa Bárbara, Pilar, Covadonga y Carboneras, á las ocho.

En Santa Teresa, á las ocho y media. En Portugueses, á las nueve.

La misa y oficio son del Jueves Santo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Alarcón, Góngora, San Luis y San Millán, de la Paz en la Catedral, de la Paz y Gozos en San Martín ó de María Auxiliadora en su iglesia.

Espiritu Santo. Adoración nocturna. Turno, San Ramón Nonato.

Los demás turnos velarán en las iglesias que se expresan en la orden núm. 97.

Avisos útiles. Catarrosos: Fumad tabaco con huroel. 1 p. fee.

DEBE VERSE

la magnífica exposición de camisas, guantes, pañuelos, chalecos, etc., etc., que los días de Jueves y Viernes Santos hará en sus escaparates la Casa London-House, Preciados, 11.

Tos ferina. Lactoferrina Caldeiro 5 pesetas. Indispensable después de cada comida

UNA copita de RHUM si es de la NEGRITA en los días de vigilia.

LA CENTRAL.—Pidanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.



ULTIMOS DIAS DE VENTA POR DERRIBO CON MOTIVO DE LA GRAN VIA

Se saldan, con el 75 por 100 de rebaja, el inmenso surtido de esta elegante tienda en modelos, flores, plumas, cintas, terciopelos y adornos de todas clases, para la confección del sombrero de señora.

Liquidación forzosa y urgentísima

por ser la primera casa que ha de ser derribada. Sombreros de Caballero desde UNA peseta. Se venden a cualquier precio las anaqueles, mostradores, lunas y demás enseres.

ÚLTIMA SEMANA

Visítala la Exposición los días de Jueves y Viernes Santo.

THE FASHION PALACE

37-CABALLERO DE GRACIA-37

ACEITES DE OLIVAS

Andaluces, completamente puros. Costanilla de los Angeles, 4 dup., nuevo establecimiento, a de 12 1/2 litros, desde 17,50 pesetas, servicio a domicilio. Garantizamos nuestros aceites

Leche Malteada de Horlick

Advertisement for Horlick's Malted Milk, including text about its benefits and contact information for the manufacturer.

DINERO

se sueldos del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado, Clases pasivas y líneas en Madrid. Reserva absoluta. Costanilla de los Angeles, 5, 2.º—De 10 a 12 y de 7 a 9.

Vinos ácidos y agrios

se CORRIGEN en dos días; 100 centilitros aplicando 46 kilogramos del natural producto DESACIDIFICADOR CHETA. Su coste es de 6 PTAS. estación Ciempozuelos. Proprietario: RAMON PALLARES Y PRATS, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), MADRID. Anteriormente lo fueron D. Antonio del Cerro y D. Luis Cortázar.

RAMOS

Peluquero de señoras; se tienen las canas por difícil que sean; dispone de los últimos adelantos; se peina y se enseña. Huertas, 7 dupl.

SEÑORAS

Últimos modelos de sombreros. Mmc. Simón, Jovellanos, 5, en.º iz.

NOVIAS

PEDID EL CATALOGO DE TROUSSEAU DE LA PERFECCION 5, MONTERA, 5

ROPA BLANCA

Comprada de más gusto y de mejores precios ARENAL, 11, Y CELENQUE, 1

AUTOMOVILES DE OCASION

Se compran en el acto estando en buenas condiciones. De todos los que se venden en Madrid; dará razón RAMON ROCA, Paseo del Prado, 33, garage. Teléfono 2680.—Comisión módica. Voitures, autos de población, turismo, omnibus y camiones de todas las marcas.

ALUMBRADO POR ALCOHOL

Intenso y económico. Patente de invención. Depósito central: Preciados 9, en.º Se envía catálogo a quien lo solicita.

POLICIA

Preparación teórico-práctica y apuntes. Internos y externos. Academia Internacional, PEZ, 17 senecho.

MERCANCIAS

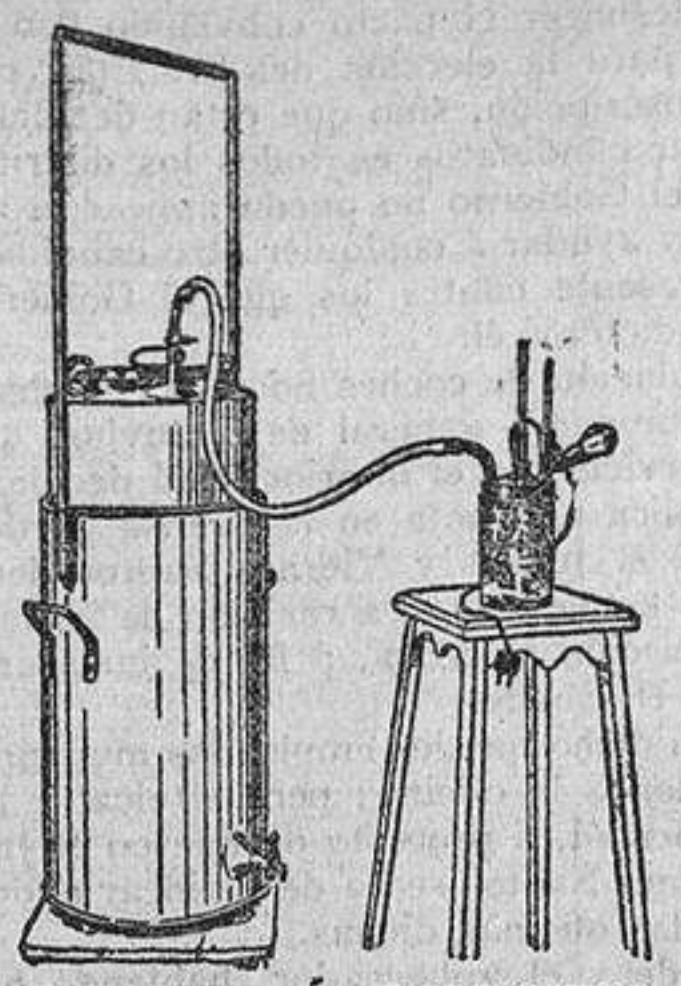
entregamos a domicilio desde cualquiera de las estaciones ó viceversa, a precios muy económicos. The-United-States-England-Spain, Malasaña, 31.—Teléfono 1.809.

RELOJITOS

de oro, 40 ptes. de plata, 10; de acero, 8; de caballero, 6; extra-planos, 8; pulseras de reloj, de platiné oro, 20; de acero, 15. Composuras con garantía de un año a los precios sigtes. Limpieza..... Pesetas. 2. Espiral..... Pesetas. 2. Cuerdas..... Pesetas. 2. Cilindro ó árbol..... 2. Muelle zaito..... 1. S.A.L. 2 y 4, relojería (entre calle de Postas y Plaza Mayor)

ESTOMACALINA

ALFAGEME Curación rápida y segura en afecciones del ESTÓMAGO E INTESTINOS Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España. E. Romarones, 8 y 10, MADRID. Precio: 4 ptas.



SERVICIO A DOMICILIO perfectamente portátil. — Actividad inagotable. Alquiler: 10 días 40 pesetas. 20 » 70 » Venta: 300 pesetas.

TOS FERINA

Desde el primer momento se contiene la intensidad y el número de los accesos, evitando sus peligrosas complicaciones bronco-pulmonares, con

INHALACIONES RADIACTIVAS

Superiores a todos los remedios ensayados hasta el día.

Más de mil curaciones conseguidas en ocho meses en las salas del

Instituto del RADIO

Infantas, 19.—MADRID Informes é instrucciones gratis,

ABONO EN EL ESTABLECIMIENTO 10 inhalaciones. . . 7,50 ptas. 20 idem. . . . . 12,50 "

THE RINNOGUE

Cura infalible del dolor de riñones, sea cual quiera su causa. Remedio poderoso en el tratamiento de enfermedades de la VESIGIA y URETRA. Se toma con la facilidad del té corriente, sin riesgo alguno. Pídanse en farmacias ó envíen en sellos ó sobre monedero 5 ptas. y mandarán una caja de 6 dosis sus depositarios

PÉREZ MARTÍN Y COMPAÑÍA, ALCALA, 9, MADRID

FERROCARRILES

SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS

Se ha establecido un servicio de coches-berlins para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte á domicilio ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas, respectivamente, con franquicia de 30 kilos, peso máximo. LOS PEDIDOS deben hacerse en los Despachos Centrales, calle de Alcalá, números 14 y 16 (teléfono 103), y en la Puerta del Sol, 9 (teléfono 12). Cuando el viaje haya de efectuarse por la mañana, pídanse el coche el día anterior de dos tarde á ocho noche, y si ha de tener lugar por la tarde ó noche, pídanse la berlina el mismo día de nuevo á doce de la mañana. A la llegada de los trenes pídanse al encargado del servicio de Omnibus de la Compañía en la estación. OFICINAS CENTRALES. Paseo de los Pontones, núm. 2. TELEFONO, 808.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 8 enero, 5 febrero, 2 marzo, 29 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México. —Regreso de Veracruz el 26, y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc.—Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos.—También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 31 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea.—Regresan de Fernando Poo el 26 de febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados, para Cádiz.

LINEA DE CUBA Y MEJICO Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de la Coruña el 21, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico.—Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coruña y Santander.—Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales para camarotes de lujo.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

COMPRO

En saldo tejidos de todas clases, géneros de punto y similares. Nuestras 6 avisos: C. del Olmo, Noviciado, 2. Se vende casa en Vallecas, planta baja y pral., en 2.500 pts. Dirigirse á D. Vicente Fernández, mostrador Café de Correos, de 4 á 6.

HOTEL

alquilo c. ó a. muebles. Ave. María, 50.

MAQUINARIA

inglesa en buen uso se vende. Capilladora, Pulidoras, Piedra esmeril, Horno fundición, Ventilador, Motores eléctricos, Tornillos de banco, Prensa, Soplete, Fuelle de fragua, Bigornias, Punzonadora, Estufas p. corlear, Transmisiones, Cajas de fundición, Gasógeno, cañerías y aparatos para acetaleno. De ocho á una. Canarias, núm. 14.

Piano bueno vendo barato. Navas de Tolosa, 5, 2.º a.º

Se traspasa bonita tienda S2 huecos, calle de Arenal, R. Caños, 4, carpintería.

Necesito 4.000 duros sobre hip.º hotel, vale más doble. L. C. c.º antig.º 4.º clase n.º 6226

URGENTE

Para despacho necesito en casa familia decente, y sin huéspedes, sala, gabinete y dos alcobas en compañía. Detalles y precio á Lista Correos, cédula n.º 38.160.

Compro casas, solares en paseo del Prado y Atocha: escribir: Lista Correos, billete 25 ptas., núm. 1.411.925.

Sra. cede 3 habitas, espacs. Sexta, p.º oficina ó cosa análoga. R.ª Montero, 19, Anns.

EL MENAJE MODERNO

Primitiva Casa Ripoll. 20, ARENAL, 20. Batería de cocina de todas clases. Filtros-Thermos. Jaulas. Baños. Bandejas. Cubiertos. Cuchillería de infinitas marcas. Servicios para café y toda clase de artículos de fantasía en alpaca y pique, precios para regalar. La casa más económica y eleg. de Madrid.

Bordadora necesita Oficiales D. Ramón de la Cruz, 7, 2.º

Buen criado se ofrece, Madrid ó prvs. Jesús Valle 63

EVOCIONARIOS NOVEDAD.—Semana Santa on castellano, latin, francés.—Estampas y postales religiosas.—Se expenden bulas. Carretas, 31, librería.

A COMPRAR MUEBLES

Todo Madrid losabe y parte de provins, que el que más barato los vende Menaje Moderno, Casa de Jesusexcarg.º de D. Felipa. No confundirse: Bolsa, 10, 1.º

23 á 173 frs. por semana á 23 Sres. Sras y jóvenes sin dejar empl.º, muy honor. facil, no nec.º ningún conocim.º especial. Venta ase.º D. Horton, 56, rue Carvès, Grand Montrouge (Seine), Francia.

SE vende un precioso mobiliario procedente de una boda que ha quedado sin efecto. Los muebles tienen sus etiquetas con los precios, y se venden á la mitad de lo que han costado. Villanueva, 10, bajo.

SE VENDEN dos troncos de caballos y uno de mulas Goya, 23.

Mesa, autms. Rafael Calvo, 5.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS

Table with 2 columns: Tarifa de Precios al Año and Pesetas. Rows include: Por una estación particular (800), Por una estación para fincas urbanas (400), Por una estación para casinos, circulos, etc. (1.000), Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal (.), Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán: Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la fila, montado todo en una placa de madera fina (80), Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador. (20), Idem idem extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson (40).

LOCUTORIOS PUBLICOS

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbarano, número 13, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, número 8, piso 5.º izquierda, Pozuelo de Alarcón, y

EL CONTINENTAL EXPRESS

A TODA ESPAÑA Queréis comprar hoteles, solares, dehesas de pasto, caza y labor y casas en Madrid, y que vuestro capital rente del 5 á 8 por ciento libre? Acudid al Despacho Especial de Compra, Venta é Hipoteca de Fincas de España, SAN MIGUEL, n.º 9, 1.º (legalmente inscrito en el Ministerio de Fomento), y encontraréis fincas de todas clases, desde 5.000 pts. á un millón. VENTAS URGENTES Monte de pasto y caza, á media hora de Madrid, por el Norte, 75.000 pesetas. Casa nueva, en el Pacífico, capitalizando al 6 por 100 libre, en 30.000 pts. 80.000 pies de terreno, en inmejorable sitio del distrito de la universidad, con 14.000 ptes. de renta, á 3 pesetas pie. SAN MIGUEL, n.º 9, 1.º De 10 á 1 y de 4 á 6.

Advertisement for ALMIDON MARCA EL LEON, featuring an image of a lion and text about its quality and availability.

Advertisement for Dürkopp bicycles, featuring an image of a bicycle and text about its features and price.

Crecidas rentas fijas

Sin riesgos se obtienen con grandes y pequeños capitales, 25 años de práctica.—Dirigirse para informes á «LA GESTION». SANTA CATALINA, número 10, bajo.

NEGOCIO

seguro, administrado por sí mismo: 1.000 pesetas, rentas 5 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 á 12 y 4 á 6.—Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierda.

ACABA DE PUBLICARSE

La Vigésimasexta edición de la

Guía Comercial de Madrid

Y SU PROVINCIA PARA 1910 (Bailly-Baillière)

CONTIENE

1.º Parte oficial: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Senado.—Congreso.—Cuorpos Diplomático y Consular, de espafíoles en el extranjero y de extranjeros en España.—Consejo de Estado.—Tribunal de Cuentas del Reino.—Ministerios, con toda su organización y personal completo de Negociados, Consejos, Juntas, Direcciones, Comisiones, Academias, Universidades, Institutos, títulos nobiliarios, etc., etc.

2.º Madrid: a) Lista general de las señas de sus habitantes, clasificadas por orden alfabético de calles y números de casas. b) Lista alfabética de sus habitantes y establecimientos, con sus señas respectivas. c) Instituciones y dependencias del Estado, Provincia y Municipio, profesiones, artes, oficios y comerciantes é industriales, por orden alfabético de conceptos.

3.º Provincia. Por orden alfabético de Partidos judiciales, cada uno con todos sus Ayuntamientos por orden alfabético. Cada pueblo contiene la indicación del número de habitantes, producción, fiesta mayor, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, el elemento oficial, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen.

4.º Mapa de la Provincia.

PRECIO: 5 PESETAS

De venta: En la Casa editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

DE MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS

Esta Casa no pertenece al "Trust", junerario

Claudio Coello 46.—Teléfono 2.067

SERVICIO FOR TARIFAS Y FERNAMENTE

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11. CAPITAL 12 MILLONES DE PESETAS. Madrid. Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

GRAN PREMIO EXPOSICION UNIVERSAL DE LIEJA 1905 (LA MAS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos. Sulfato de sosa. Ac.º sulfúrico ordinario. Nitrató de sosa. Glicerina. Acido nítrico. Sulfato de potasa. Acido sulfúrico anhídrido. Acido cianhídrico. Suato de amoníaco.

AEONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRÓNOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo EKCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE. Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis.—No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

— DIRIGIRSE — á la Sociedad General de Industria y Comercio, calle VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340. Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 ptas. Arenal 15, farm.º

Se venden tres licencias de Socoches de punto con ó sin materiales. Goya, núm. 26.

CASA ARMERLADA alquilan tienda calceación, bríos, garage Mendisabal 37

DINERO

barato, aunque tengan retención, á empleados, pasivos y sobre muebles. LEGANITOS, 3, entresuelo de 3 á 5.

AGENCIA STORR

Berengano, 9 al 13 Teléfono 505. La más barata, p.º anuncios en Periódicos, Telégrafos, Tranvías.